

ACTA SESION ORDINARIA CONCEJO COMUNA DE TALCA

En Talca a Martes 14 de Diciembre del 2021, siendo las 10:00 horas, se inicia la Sesión Ordinaria del Concejo de Talca, presidida por el señor Juan Carlos Diaz Avendaño, Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Talca, contando con la participación de los siguientes Concejales:

- SRA. MELANIA MOYA PLAZA
- SR. ERVIN CASTILLO ARANCIBIA
- SRTA. PAULA RETAMAL RETAMAL
- SR. PATRICIO MENA GUTIERREZ
- SRA. CAROLINA SOTO TAPIA
- SRA. JAVIERA CARRERA CHAVEZ
- SR. MARCELO ROJAS GARCIA
- SR. JUAN CARLOS FIGUEROA URRUTIA
- SR. JUAN CARLOS CACERES MORALES

NO ASISTE SR. HERNAN ASTABURUAGA INOSTROZA

- SR. YAMIL ALLENDE YABER
SECRETARIO MUNICIPAL

Los Temas analizados en esta Sesión fueron los siguientes:

1. Acuerdo para aprobar las siguientes Actas de Concejo :

- ✓ Sesión Ordinaria de Concejo de fecha 21 de Septiembre de 2021.
- ✓ Sesión Extraordinaria de Concejo de fecha 28 de Septiembre de 2021.
- ✓ Sesión Ordinaria de Concejo de fecha 05 de Octubre de 2021.
- ✓ Sesión Ordinaria de Concejo de fecha 12 de Octubre de 2021.
- ✓ Sesión Ordinaria de Concejo de fecha 19 de Octubre de 2021.
- ✓ Sesión Extraordinaria de Concejo de fecha 26 de Octubre de 2021.
- ✓ Sesión Ordinaria de Concejo de fecha 02 de Noviembre de 2021.
- ✓ Sesión Ordinaria de Concejo de fecha 09 de Noviembre de 2021.
- ✓ Sesión Extraordinaria de Concejo de fecha 15 de Noviembre de 2021.

2. Acuerdo para aprobar Presupuesto año 2022, Municipal, Educación, Salud, Cementerio, Políticas de Recursos Humanos, Programa de Mejoramiento de la Gestión Municipal y Plan de Capacitación, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 82, Ley 18.695.

3. Acuerdo para aprobar Licitación Pública denominada “Habilitación SS.HH Inclusivos y Otros, Liceo de Cultura Y Difusión Artística, Talca” (2do. llamado) ID: 2295-112-LE21, financiada con recursos provenientes de la Dirección de Educación Pública, Fondo de Apoyo a la Educación Pública (FAEP).
4. Acuerdo para aprobar Licitación Pública denominada “Construcción y Mejoramiento Plaza de Junta de Vecinos El Amanecer, Talca”. ID: 2295-122-LP21, financiada con recursos de Programa de Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal, Línea Emergencia.
5. Acuerdo para aprobar Licitación Pública denominada “Conservación de calzadas diversos sectores, comuna de Talca”. Código BIP N° 40.026.928-0.ID: 2295-102-LQ21, financiada con fondos del Gobierno Regional del Maule, Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR).
6. Incidentes.

SR. ALCALDE : En el nombre de Dios, damos inicio a esta Sesión.

SR. SECRETARIO : El punto primero de esta Sesión Ordinaria de hoy, martes 14 de Diciembre, es el acuerdo para aprobar las Actas de Concejo de Sesión Ordinaria del 21 de Septiembre, Sesión Extraordinaria del 28 de Septiembre, Sesiones Ordinarias del 05, 12 y 19 de Octubre, Sesión Extraordinaria del 26 de Octubre, Sesiones Ordinarias del 02, 09 de Noviembre y Sesión Extraordinaria del 15 de Noviembre, las que se encuentran en poder de los señores concejales.

SR. ALCALDE : Alguna observación, se aprueban. Don Yamil.

| | |
|------------------------------|--|
| ACUERDO N°0112 | Déjese establecido que el Concejo Municipal acuerda aprobar por el señor alcalde y los señores Concejales y Concejales; Melania Moya, Ervin Castillo, Paula Retamal, Patricio Mena, Carolina Soto, Javiera Carrera, Marcelo Rojas, Juan Carlos Figueroa y Juan Carlos Cáceres; Actas de Concejo de Sesión Ordinaria del 21 de Septiembre, Sesión Extraordinaria del 28 de Septiembre, Sesiones Ordinarias del 05, 12 y 19 de Octubre, Sesión Extraordinaria del 26 de Octubre, Sesiones Ordinarias del 02, 09 de Noviembre y Sesión Extraordinaria del 15 de Noviembre de 2021. |
|------------------------------|--|

SR. SECRETARIO : El punto segundo es el acuerdo para aprobar del Presupuesto año 2022, Municipal, Educación, Salud, Cementerio, Políticas de Recursos Humanos, Programa de Mejoramiento de la Gestión Municipal y Plan de Capacitación, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 82, Ley 18.695.

SRTA. DIGNA ROCO : Expone lo siguiente.

PROYECTO PRESUPUESTO AÑO 2022 (Diciembre de 2021)



El citado **Artículo 82, letra a)**, de la Ley, señala lo siguiente:

“El alcalde, en la **primera semana de octubre**, someterá a consideración del concejo las orientaciones globales del municipio, el presupuesto municipal y el programa anual, con sus metas y líneas de acción. En las orientaciones globales, se incluirán el plan comunal de desarrollo y sus modificaciones, el plan comunal de seguridad pública y sus actualizaciones, las políticas de servicios municipales, como, asimismo, las políticas y proyectos de inversión. **El concejo deberá pronunciarse sobre todas estas materias antes del 15 de diciembre**, luego de evacuadas las consultas por el consejo comunal de organizaciones de la sociedad civil, cuando corresponda.



- ❑ El presente proyecto de presupuesto fue entregado a los señores Concejales en sesión ordinaria de Concejo del día Martes 05.10.2021 (pendrive).
- ❑ El Concejo tiene plazo **antes del 15 de Diciembre** para pronunciarse sobre estas materias. (Art. 82, Ley N°18.695 “Orgánica Constitucional de Municipalidades”)
- ❑ Aprobado por el Concejo, el Presupuesto Municipal debe promulgarse mediante un **Decreto Alcaldía**.

Ciclo presupuestario:



Miércoles 20.10.2021: Exposición sobre Ingresos Municipales 2022

Miércoles 27.10.2021: Repaso Exposición Ingresos Municipales 2022 y Programa Mejoramiento de la Gestión Municipal (PMG)

Miércoles 03.11.2021: Exposición Dideco y Seguridad Municipal



Miércoles 10.11.2021: Exposición Dirección Medioambiente, Aseo y Ornato

Miércoles 17.11.2021: Exposición Unidad Operativa y Secplan (**Reunión suspendida**)

Miércoles 24.11.2021: Exposición Servicio Traspasado de Salud



Miércoles 01.12.2021: Exposición Unidad Operativa (Construcción, Operativo y Alumbrado Público); Secplan (Participación Ciudadana y Pladeco) y Cementerio

Jueves 09.12.2021: Exposición Unidad Ornato



- ❑ El presupuesto municipal, es uno de **instrumentos de planificación y gestión** que permite estimar en forma eficiente los recursos y proyectar los gastos en que incurre una municipalidad
- ❑ Es un instrumento de expresión financiera, **esencialmente flexible**, por lo tanto siempre **estará sujeto a evaluaciones y modificaciones** si ello resulta necesario.

**RESUMEN PROYECTO
PRESUPUESTO
MUNICIPAL 2022**





INGRESOS PRESUPUESTARIOS(a nivel de subtítulo):

- 03 TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BIENES Y LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES
- 05 TRANSFERENCIAS CORRIENTES
- 06 RENTAS DE LA PROPIEDAD
- 07 INGRESOS DE OPERACIÓN
- 08 OTROS INGRESOS CORRIENTES
- 10 VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS
- 11 VENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS
- 12 RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS
- 13 TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL
- 14 ENDEUDAMIENTO
- 15 SALDO INICIAL DE CAJA



INGRESOS PRESUPUESTARIOS(a nivel de subtítulo):

- 03 TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BIENES Y LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES
- 05 TRANSFERENCIAS CORRIENTES
- 06 RENTAS DE LA PROPIEDAD
- 07 INGRESOS DE OPERACIÓN
- 08 OTROS INGRESOS CORRIENTES
- 10 VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS
- 11 VENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS
- 12 RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS
- 13 TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL
- 14 ENDEUDAMIENTO
- 15 SALDO INICIAL DE CAJA



- ❑ **03** Tributos sobre el uso de bienes y la realización de actividades Incluye ingresos por patentes CIPA, permisos de circulación, derechos de aseo, entre otros
- ❑ **05** Transferencias corrientes Incluye las transferencias de otros organismos para financiar gastos corrientes (MINEDUC, MINSAL, SUBDERE, etc).
- ❑ **08** Otros ingresos corrientes incluye las recuperaciones y reembolsos por licencias médicas, multas y sanciones pecuniarias, participación del fondo común municipal, etc.
- ❑ **10** Venta de Activos No Financieros Corresponde a la venta de activos fijos, como terrenos, maquinarias, edificios, vehículos, equipos, etc.
- ❑ **12 10** Recuperación de Préstamos- Ingresos por Percibir. Corresponde a todos aquellos ingresos devengados y no percibidos al 31 de diciembre del año anterior
- ❑ **13** Transferencias de Capital Son las transferencias recibidas para adquisición de activos o ejecución de inversiones por parte del beneficiario

Ingresos Municipales propuestos


| SUBTÍTULO | GLOSA | M\$ | % |
|--------------------------------|---|-------------------|----------------|
| 03 | TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BIENES Y LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES | 22.422.619 | 50,11 |
| 05 | TRANSFERENCIAS CORRIENTES | 700.000 | 1,56 |
| 06 | RENTAS DE LA PROPIEDAD | 14.729 | 0,03 |
| 07 | INGRESOS DE OPERACIÓN | 0 | 0,00 |
| 08 | OTROS INGRESOS CORRIENTES | 19.867.257 | 44,40 |
| 10 | VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS | 0 | 0,00 |
| 11 | VENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS | 0 | 0,00 |
| 12 | RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS | 920.155 | 2,06 |
| 13 | TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL | 757.003 | 1,69 |
| 14 | ENDEUDAMIENTO | 62.000 | 0,14 |
| 15 | SALDO INICIAL DE CAJA | 0 | 0,00 |
| TOTAL INGRESOS 2022 M\$ | | 44.743.763 | 100,00% |


GASTOS PRESUPUESTARIOS (a nivel de subtítulo):

- 21 GASTOS EN PERSONAL
- 22 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO
- 23 PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL
- 24 TRANSFERENCIAS CORRIENTES
- 25 INTEGROS AL FISCO
- 26 OTROS GASTOS CORRIENTES
- 29 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS
- 30 ADQUISICION DE ACTIVOS FINANCIEROS
- 31 INICIATIVAS DE INVERSION
- 32 PRESTAMOS
- 33 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL
- 34 SERVICIO DE LA DEUDA
- 35 SALDO FINAL DE CAJA



- ❑ **21** Gastos en personal: Comprende los gastos por concepto de remuneraciones, como sueldos base, viáticos, horas extras, honorarios, y otros conceptos remuneratorios
- ❑ **22** Bienes y servicios de consumo: están divididos en dos grandes conceptos, bienes y servicios propios de la comunidad
- ❑ **24** Transferencias corrientes al sector privado y al sector público.
- ❑ **26** Otros gastos corrientes comprende devoluciones, compensación por daños a terceros y/o a la propiedad, entre otros
- ❑ **29** Adquisición de activos no financieros: Compras de activos fijos como terrenos, maquinarias, edificios, vehículos, equipos, etc.
- ❑ **31** Iniciativas de inversión: Corresponde a todos los gastos para la ejecución de estudios y proyectos
- ❑ **34 07** Servicio de la deuda - Deuda Flotante: Corresponde a todos aquellos gastos devengados y no pagados al 31 de diciembre del año anterior.



- La clasificación presupuestaria dice relación con la forma y contenido con que se formula y presenta el presupuesto.
- El presupuesto se formula y presenta de acuerdo al Clasificador Presupuestario de Ingresos y Gastos, cuyo diseño, desagregación y definición del contenido de los conceptos de sus partidas, lo determina anualmente el Ministerio de Hacienda a través de la Ley de Presupuesto del Sector Público.
- Un presupuesto detallado, se desagrega en:
 - **Subtítulo**
 - **Ítem**
 - **Asignación**
 - **Sub Asignación**
 - **Sub Sub Asignación**

Gastos Municipales



| SUBTÍTULO | GLOSA | M\$ | % |
|------------------------------|---------------------------------------|-------------------|-------------|
| 21 | GASTOS EN PERSONAL | 17.768.271 | 39,71% |
| 22 | BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO | 11.323.473 | 25,31% |
| 23 | PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL | 250.000 | 0,56% |
| 24 | TRANSFERENCIAS CORRIENTES | 9.238.020 | 20,65% |
| 25 | ÍNTEGROS AL FISCO | 0 | 0,00% |
| 26 | OTROS GASTOS CORRIENTES | 190.213 | 0,43% |
| 29 | ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS | 603.390 | 1,35% |
| 30 | ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS | 0 | 0,00% |
| 31 | INICIATIVAS DE INVERSIÓN | 4.659.396 | 10,41% |
| 32 | PRÉSTAMOS | 0 | 0,00% |
| 33 | TRANSFERENCIAS DE CAPITAL | 1.000 | 0,00% |
| 34 | SERVICIO DE LA DEUDA | 710.000 | 1,59% |
| 35 | SALDO FINAL DE CAJA | 0 | 0,00% |
| TOTAL GASTOS 2022 M\$ | | 44.743.763 | 100% |



Respecto a los **gastos del presupuesto municipal**, para efectos de formulación, ejecución e información, deben ser desagregados por las siguientes **Áreas de Gestión**:

Área 1:
Gestión
Interna

Área 2:
Servicios a la
Comunidad

Área 3:
Actividades
Municipales

Área 4:
Programas
Sociales

Área 5:
Programas
Recreacionales

Área 6:
Programas
Culturales

Gastos Municipales 2022, por áreas de gestión


| Áreas de Gestión | M\$ | % |
|----------------------------------|-------------------|---------------|
| Área 1: Gestión Interna | 24.216.762 | 54,12 |
| Área 2: Servicios Comunitarios | 12.471.660 | 27,87 |
| Área 3: Actividades Municipales | 458.045 | 1,02 |
| Área 4: Programas Sociales | 6.105.296 | 13,65 |
| Área 5: Programas Recreacionales | 852.000 | 1,90 |
| Área 6: Programas Culturales | 640.000 | 1,43 |
| TOTAL | 44.743.763 | 100,00 |

En el presupuesto Municipal se considera, entre otros:



- Aportes a Educación (M\$500.000.-) y a Salud (M\$1.000.000.-).
- Corporaciones Municipales (M\$1.840.000.-):
 - De Desarrollo (M\$640.000.-)
 - Deporte (M\$600.000.-)
 - Cultura (M\$600.000.-)
- Subvenciones (M\$270.000.-)

**PRESUPUESTO
SERVICIOS
TRASPASADOS**



Ingresos propuestos 2022



| SUBTÍTULO | GLOSA | M\$ | | |
|--------------------------------|---|-------------------|-------------------|----------------|
| | | EDUCACIÓN | SALUD | CEMENTERIO |
| 03 | TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BIENES Y LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES | --- | --- | --- |
| 05 | TRANSFERENCIAS CORRIENTES | 49.742.418 | 23.420.600 | 15.000 |
| 06 | RENTAS DE LA PROPIEDAD | 7.750 | 0 | 63.200 |
| 07 | INGRESOS DE OPERACIÓN | 110 | 40.000 | 84.580 |
| 08 | OTROS INGRESOS CORRIENTES | 2.073.526 | 1.071.000 | 2.000 |
| 10 | VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS | 92.500 | 0 | 422.100 |
| 11 | VENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS | 379.831 | 0 | 0 |
| 12 | RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS | 3.969.007 | 950.000 | 1.000 |
| 13 | TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL | 56.265.142 | 0 | 0 |
| 14 | ENDEUDAMIENTO | 49.742.418 | 0 | 0 |
| 15 | SALDO INICIAL DE CAJA | 7.750 | 0 | 285.870 |
| TOTAL INGRESOS 2022 M\$ | | 56.265.142 | 25.601.600 | 873.750 |

Gastos propuestos 2022

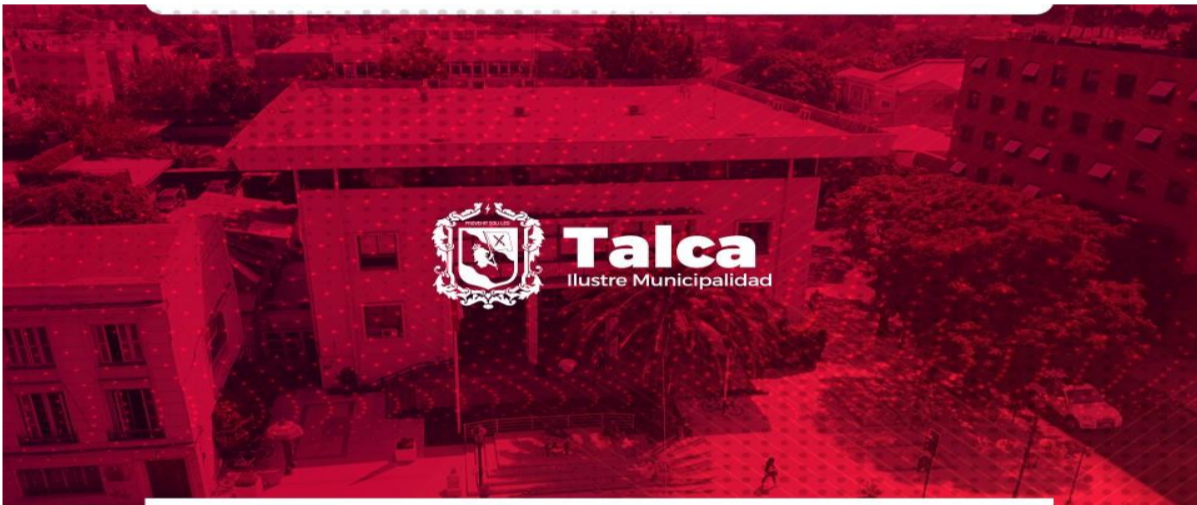


| SUBTÍTULO | GLOSA | M\$ | | |
|------------------------------|---------------------------------------|-------------------|-------------------|----------------|
| | | EDUCACIÓN | SALUD | CEMENTERIO |
| 21 | GASTOS EN PERSONAL | 47.305.354 | 19.981.140 | 491.000 |
| 22 | BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO | 5.878.802 | 4.117.460 | 143.250 |
| 23 | PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL | 115.940 | 0 | 25.000 |
| 24 | TRANSFERENCIAS CORRIENTES | 9.698 | 0 | 0 |
| 25 | ÍNTEGROS AL FISCO | 0 | 0 | 0 |
| 26 | OTROS GASTOS CORRIENTES | 25.020 | 170.000 | 5.000 |
| 29 | ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS | 2.431.047 | 333.000 | 14.500 |
| 30 | ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS | 0 | 0 | 0 |
| 31 | INICIATIVAS DE INVERSIÓN | 0 | 0 | 195.000 |
| 32 | PRÉSTAMOS | 0 | 0 | 0 |
| 33 | TRANSFERENCIAS DE CAPITAL | 0 | 0 | 0 |
| 34 | SERVICIO DE LA DEUDA | 195.644 | 20.000 | 0 |
| 35 | SALDO FINAL DE CAJA | 303.637 | 980.000 | 0 |
| TOTAL GASTOS 2022 M\$ | | 56.265.142 | 25.601.600 | 873.750 |

**RESUMEN PRESUPUESTO
MUNICIPAL Y
SERVICIOS
TRASPASADOS**




| Presupuesto Año 2022 | M\$ |
|------------------------|--------------------|
| Presupuesto Municipal | 44.743.763 |
| Presupuesto Educación | 56.265.142 |
| Presupuesto Salud | 25.601.600 |
| Presupuesto Cementerio | 873.750 |
| TOTAL M\$ | 127.484.255 |



SR. ALCALDE : Alguna consulta? Carolina.

SRA. CAROLINA SOTO : Primero que todo, saludar alcalde, concejales, funcionarios, gracias por la exposición también Digna y saludar a los vecinos y vecinas, y solamente quiero que puedas un poquito detallar o argumentar, quizás aclarar los siguientes puntos. Cuánto hoy día se está destinando del porcentaje del presupuesto para otorgar subvenciones y aportes para fines específicos a personalidades jurídicas sin fines de lucro. Y sí se están respetando los porcentajes que corresponde de acuerdo a la ley del 20 por ciento del gasto de personal de contrata sobre el personal de planta. Si se cumple el 10 por ciento de honorarios sobre el gasto en personal de planta y el 35 por ciento de gasto de personal sobre los ingresos propios. Eso yo creo para que la ciudadanía lo tenga claro, por favor. Eso en primera instancia.

SRA. DIGNA ROCO : Con respecto a los porcentajes, están cuadrado con los porcentajes. Ahora es el 40 y el 10 por ciento. Estamos ajustado al 40 por ciento en contrata y al 10 por ciento a honorarios, a 20 era algunos años atrás, y con respecto al tema del personal de los ingresos propios, aumento de 35 a 42 por ciento. Así que también estamos dentro de los márgenes. Con respecto a las subvenciones, tenemos 270 millones y estamos creo que en el rango de un 5 por ciento más o menos y el límite son 7 por ciento, entre transferencias y subvenciones.

SRA. CAROLINA SOTO : Y la última consulta alcalde. Bueno contar que la verdad yo por lo menos estoy como bien contenta de que después de un ciclo de varias reuniones donde participaron de manera transversal, todos los concejales, hayamos podido también instalar en el presupuesto o mejorar y poder fortalecer los temas que la ciudadanía también nos demanda. Eso principalmente tras el análisis que se hizo del resultado de la consulta ciudadana, donde claramente hay un dolor expresado por parte de la ciudadanía con respecto a ciertos temas que todavía no hemos podido resolver. En primera instancia mejorar los servicios y creo que es una tarea que nosotros vamos a tener que recoger el guante. ¿Cómo mejoramos la gestión? Porque no solo es una cosa súper transversal, no solo de la municipalidad, sino también de todos los servicios públicos, de cómo mejoramos la gestión. Pero con respecto a la inversión, hay una preocupación por los temas de áreas verdes, veredas y luminarias, cosa de que estos puntos el alcalde los incorporó, además de la agenda de género que también se incorporaron. Y esta agenda de una gestión más inclusiva, donde también lo pudimos instalar ahí con la oficina de Migración, y eso se agradece, porque eso deja en el acento de esta gestión de que este es un Concejo diverso y de que fue capaz de ponerse de acuerdo para instalar los temas que nuestra ciudadanía nos está demandando y finalmente es lo que tenemos que hacer. Pero, alcalde, lo único que a usted le faltó entregarle a los concejales y concejalas que yo fui súper enfática es cuál va a ser la medida correctiva que va a asumir el municipio a través de su gestión para poder corregir o ir bajando el déficit que hay. Yo creo que eso es súper importante que hoy día lo aclaren y lo puedan explicar para que la ciudadanía lo tenga claro, porque eso es un debate que sostuvimos las concejalas y varios concejales en el transcurso de esta discusión. Eso alcalde.

SRA. DIGNA ROCO : Bueno, como dijo la concejala, las peticiones fueron incluidas, en el apunte que se les envió ayer está el detalle y en las carpetas también podrán ver la información. Con respecto a las medidas correctivas, bueno, eso es algo que tenemos que tomar todos en conjunto y son decisiones que hay que tomar.

SR. ALCALDE : Si, bueno, algo se había anunciado con respecto al tema de hacer por administración directa la mantención de áreas verdes y ya se han tomado algunas medidas en reducción, se han ejecutado menos obras si ustedes se fijan y algunas cosas también se están reduciendo, algunas unidades en términos de gasto en personal. Eso es parte de las medidas correctivas y lo que hay que empezar a trabajar es todo lo que dice relación con la gestión de ingresos, la recaudación también, recuperación de morosidad. Y eso es lo que yo les pedí que se presentara. Y también ir trabajando con el tema de los arriendos, que los teníamos suspendido. Todo lo que es la generación de ingresos, pero en términos de medidas paliativas o mitigar un poco el déficit. También hay muchas actividades recreativas y lúdicas que se suspendieron y no se van a ejecutar durante el verano, por ejemplo, mientras se ordena todo el presupuesto municipal. Obviamente hay algunas que no se pueden dejar son ineludibles toda la acción social eso se mantiene. Estamos evaluando lo del comedor, se les propuso y también vamos a ver la posibilidad de rebajarlo, a cortarlo en el tiempo, porque también hay un desembolso bastante grande de mantener los comedores y creemos que se hace necesario mantenerlo solamente hasta febrero. Que lo que se ha conversado con ustedes.

SRA. DIGNA ROCO : Eso es importante recordarle que la actividad de la playa desde el año pasado que ya no se realiza, en el presupuesto no está considerada ni el año pasado ni este año.

SR. ALCALDE : Eso por un tema sanitario y también económico. Las prioridades estaban en otro lado. En el tema social y sanitario. **Paula.**

SRTA. PAULA RETAMAL : Si, quiero primero saludar a todas y todos, colegas, alcalde, directora jurídica, administradora municipal, secretario municipal y también, por supuesto, a las y los funcionarios presentes, como decía la colega Carolina Soto, creo que la culminación de distintas discusiones muestra del arte del consenso y creo que eso es muy bueno de cara al próximo año. Pero también me creo con algunas aprehensiones de este proceso y que me gustaría contarle a

la ciudadanía y eso tiene que ver, por un lado, y que se lo dije también está en reunión alcalde, que tiene que ver con el traspaso de saldo municipal a las corporaciones municipales. Porque según mi criterio, estas tienen un objetivo que es poder generar plata hacia la municipalidad, lo que a mí me parece poco concordante que nosotros alimentemos la gestión de las corporaciones, sobre todo en el entendido que nosotros no podemos auditarlas exhaustivamente, podemos auditar lo que nosotros les entregamos, pero no lo que generen con lo que les entregamos. Y es por eso alcalde, que yo le quiero volver a solicitar lo que le solicitamos hace un tiempo y es que nos puedan hacer llegar las auditorías externas, las auditorías que le han hecho a las corporaciones municipales. Esto porque también la ciudadanía nos ha dicho oye, pero por qué le estamos pagando platas a las corporaciones si son de carácter privado, ya que se los pedimos a la dirección jurídica y nos dijeron que en materia de legalidad no podían entregarnos, pero creo que, sí tiene que haber la voluntad política para hacerlo alcalde usted se comprometió, así que se lo vuelvo a pedir para que lo haga, pero también aprovecho de pedirle que podamos auditarla este año nuevamente. Esto siguiendo el eje de transparencia que ha querido instalar este Concejo Municipal y que yo creo que le haría también como imagen corporativa a su gestión. Y segundo, vuelvo a hacer la pregunta de la Caro, que no la entendí, no sé si la respondieron o no lo escuché, que tiene que ver con el financiamiento de las organizaciones sociales, que es algo que a nosotros nos han preguntado mucho en el territorio, si, las subvenciones y pedir que en un futuro alcalde se pudiese efectivamente hacer un plan más técnico de cara, porque uno puede escuchar la voluntad de poder disminuir el déficit que hoy día tiene la Municipalidad pero para eso la planificación estratégica es sumamente fundamental, sobre todo en las instituciones y en la administración pública. Lo pedimos, no llegó, pero creo que eso en ningún caso nos tiene que detener para seguir avanzando, pero sí poner el ojo y el énfasis en que lo necesitamos, que necesitamos seguir dialogando también para que efectivamente el presupuesto, y yo se lo dije en estas reuniones, también a los funcionarios y funcionarias, se haga. Nosotros no aprobamos el presupuesto de este año, pero vimos que en el andar del ejercicio presupuestario había ciertas cosas que no tenían concordancia con lo que decía el papel y con la práctica, como los jardines infantiles, como las podas y distintas cosas que la ciudadanía queda al debe, que tiene que ver con aseo y ornato, que queda al debe, y dice oye, ¿pero en realidad se están gastando las lucas que ese presupuestaron? Y ahí decirle alcalde, que nosotros vamos a poner el ojo este año aún más. Ya tenemos los nuevos un poquito de experiencia, para hincar el diente donde hay que hincarlo y poner atención en que efectivamente saquemos la municipalidad adelante, pero por sobre todo cumplamos las expectativas de la gente alcalde.

SR. ALCALDE : Javiera.

SRA. JAVIERA CARRERA : Buenos días, a todos los vecinos y vecinas que no están escuchando y viendo a través de las redes sociales, buenos días a los funcionarios municipales, buenos días a los colegas, buenos días señor alcalde, y al equipo técnico que transmite. Bueno, mi consulta es un poco también en relación a las subvenciones. Ese 5 por ciento del que se habla se incluye como subvención a las corporaciones.

SR. ALCALDE : Son el 7 por ciento de todas las transferencias, transferencias vía convenio o subvenciones. Y ahí se contabilizan los aportes, por ejemplo, a las corporaciones municipales, al teatro regional y las subvenciones.

SRTA. DIGNA ROCO : En las subvenciones hay un total de 270 millones de pesos repartidos en el área 4, 200 millones, área 5, 30 millones, si mal no recuerdo y área 6, 40 millones. Y eso más las corporaciones nos suman más o menos un 5 por ciento y el tope máximo es de un 7 por ciento.

SR. ALCALDE : Melania.

SRA. MELANIA MOYA : Buenos días a todas y todos, a los funcionarios, Digna, Alcalde y la gente que está trabajando, a los vecinos y vecinas. Si, desde octubre, hemos estado

trabajando, hemos estado en varias reuniones, porque no es solamente el Concejo lo que se muestra lo que pasa el día martes, sino que hay una cantidad de otros trabajos que se van haciendo. Y en esta preocupación hemos estado en todas esas cantidades de reuniones, largas reuniones a veces y discutidas y peleadas. Pero bueno, vamos llegando y armando este consenso. Ha sido un aprendizaje importante para uno que está recién ingresando. A mí sí me gustaría que al final o en un tiempo más, cuando ya se cierre el año 2021 pudiéramos trabajar eso y con un comparativo alcalde, yo no sé si se hace, pero cuando se cierre el año 2021 poder trabajar porque eso no va a ir haciendo una experiencia, una historia del año 2022 después y lo que vamos a tener que proyectar para el 2023, yo lo pido porque creo que es importante. No participamos de lo que fue el presupuesto 2021, pero sí hemos estado medio año trabajando con él y hemos hecho ajustes presupuestarios, entonces también hemos intervenido en eso. Sobre la situación del plan ahorrativo que hay, también a lo mejor habría que considerar la situación de las horas extraordinarias, cómo están reguladas esas horas extraordinarias y cómo podemos regularla de tal manera que también se tenga un cierto ahorro. Son súper importante, yo sé que muchos funcionarios se quedan hasta muy tarde, pero tiene que ser justificada y tenemos que ver si hay una normativa, cómo se están regulando la hora extraordinaria y cuánto se va a ir asignando, porque a lo mejor el trabajo lo podemos ir haciendo de tal manera que bajemos esa cantidad también. Sobre la situación de las corporaciones, se entregan mil 840 millones de pesos, no es poco, es mucho, y que después nosotros solamente podamos auditar o conocer una parte creo que deja también en un marco de duda el resto. Y esas son las cosas que generan toda esa suspicacia que hay y que de repente tiene razón, son las cajas que están cerradas y que no se pueden abrir, creo que tenemos que tratar de abrir todo para que podamos transparentar la situación y también en la situación de ahorro cómo está la situación de recuperación de préstamos, porque tenemos que pagar las cuentas que ha generado la municipalidad y yo sé que por ahí hay bastantes boletas que no están pagadas y que a veces los servicios se dilatan o no quieren trabajar con la municipalidad porque se les adeuda. Entonces cómo también se recuperan esos dineros alcalde.

SR. ALCALDE : Carolina.

SRA. CAROLINA SOTO : Son dos consultas que olvidé preguntar en el marco de la discusión cuando lo vemos detallado y que tiene que ver con el presupuesto municipal, lo que corresponde a gastos en personal el sub ítem 21, ítem 04 otros gastos en personal, no aparece el detalle para qué se asignan esos gastos, yo tengo entendido de que es para el pago de algunos programas. Entonces necesito saber qué programas y cuántos son los montos que se definen para cada programa. Porque aquí en el ítem gastos en personal, está el personal de planta, está el personal a contrata y otras remuneraciones, que ahí están los contratados a honorarios. Pero además dice, otros gastos en personal es un monto de 5.380.903 millones de pesos. Por favor aclarar cuáles son los programas que están involucrados en este ítem. Y como segundo punto, también me interesa mucho en la cuenta sub ítem 33 del ítem 03001 con respecto a los proyectos de pavimentación participativa. Me interesaría saber si ya está claro cuáles son los proyectos que se van a involucrar y que están asociados a ese monto. Si ya hay claro cuáles son los que se van a presentar o es una cuenta solamente que está creada como para la eventualidad de que llegue algún proyecto, porque lo indico, porque por lo menos recuerde, alcalde, que yo lo he dicho en incidentes en Concejos pasados, hay un proyecto de pavimentación que está en proceso que es de la población Francisco Encina, que tengo entendido que no estaba considerado para el presupuesto pasado, entonces quiero saber si se está proyectando para el 2022 o si no, en qué momento le vamos a dar espacio a esa Villa. Muchas gracias.

SR. ALCALDE : Digna.

SRA. DIGNA ROCO : Con respecto a la cuenta, 21-04-004 corresponden a las prestaciones de servicio en programas comunitarios, que son los honorarios que están en los Proyectos o Programas, en el Área 2 por ejemplo, tenemos un total de 2 mil 186 millones

aproximadamente, en el Área 3, 203 millones en el Área 4, 2 mil 844 millones. Eso nos da un total de 5 mil 234 millones y fracción cada uno de eso, por ejemplo, en el programa de Servicios Comunitarios, si ustedes ven en el detalle, dice anexos informativos y viene el detalle de los gastos por Área de Gestión.

SR. ALCALDE : Presupuesto por Área de Gestión y ahí está el desglose por cada programa.

SRA. DIGNA ROCO : En el Área de Gestión 1 no hay, hay cero, en el Área de Gestión 2, por ejemplo, está la extracción de árboles peligrosos y poda de raíces. Hay un total de prestaciones, ahí está la cuenta 80 millones, después en el Programa 2, manejo y reposición de arbolado urbano 169 millones. Uno por uno los programas que fueron los que estuvimos viendo en las reuniones.

SRA. CAROLINA SOTO : Perfecto, muchas gracias. Es que yo falté a algunas reuniones y estaba revisando el compilado general, entonces me faltaba el consolidado. Claro, aquí están los Programas detallados.

SRA. DIGNA ROCO : En cada uno de los programas. Están sus cuentas asociadas.

SRA. CAROLINA SOTO : Perfecto. Sí, aquí están los servicios de vigilancia. dirección de Obras Municipales. Perfecto. Muchas gracias.

SRA. DIGNA ROCO : El Área 1 no hay 21-04-004 por normativa de Contraloría del Área 2 en adelante parten las cuentas.

SRA. CAROLINA SOTO : Sí lo tengo claro, y no sé si hay algún banco de proyectos por el tema de los pavimentos participativos, que era la segunda pregunta o está solo creada la cuenta.

SRA. DIGNA ROCO : Es que tenemos un millón de pesos ahí, porque hasta el momento tenemos un proyecto, creo que fue el seleccionado, viene del año pasado y se paga este año. Ahora hay que preparar este año para el año siguiente. No me acuerdo en que número vamos.

SRA. CAROLINA SOTO : Bueno, se lo encargo alcalde para que podamos trabajar el proyecto de pavimentación de la Francisco Encina, porque hay un tema muy importante que relevar. Muchas gracias. Esas son mis consultas.

SR. ALCALDE : Patricio.

SR. PATRICIO MENA : Gracias alcalde, saludar a todos los vecinos, vecinas, a todos los colegas, a todas las personas de acá también en la sala. Bueno, lo primero, agradecer a los profesionales de Secplan, a la señora Verónica, a Digna, que han tenido una disposición de oro para trabajar con nosotros. Ha sido un proceso bien largo, desde octubre nos hemos estado reuniendo, asistiendo a algunas reuniones, otro a otras, pero hemos estado participando del proceso, que precisamente ha sido bien participativo, ha sido de hartos consensos, poniendo a la ciudad por delante, independientemente de todas las diferencias que podamos tener. Hemos tratado de construir un presupuesto que responda un poco a las necesidades del Talca de hoy. Así que primero que todo, destacar eso. En segundo lugar, destacar también que se le inyectaron hartos recursos al tema de las áreas verdes, que en la consulta ciudadana salió ahí bien nombrado, y hoy día, tomando en cuenta que se terminan las licitaciones del área verde del sector Surponiente y se traspasan a la municipalidad también se inyectaron hartos recursos ahí para que la municipalidad pueda tener una buena gestión con respecto a eso ahora en el 2022. Y lo otro que quería mencionar era que Melania hacía alusión al tema de las corporaciones de los mil 800 millones, pero para que quede bien claro, esos mil 800 millones que se van a traspasar si se pueden auditar. Lo que no se pueden auditar son otros recursos, pero esos mil 800 millones

si se pueden auditar por parte de nosotros de la municipalidad y podemos revisar qué pasa con esos recursos, porque son precisamente lo que nosotros estamos traspasando a la municipalidad. Y también saludar, como presidente de la Comisión de Deportes a la Corporación de Deportes, que de verdad se habla un poco de las corporaciones, pero poco se habla también del trabajo que hacen que de verdad yo me saco el sombrero. Toda la actividad deportiva que tuvimos en 2021 con pandemia y hoy día Alameda para Todos, que son cada fin de mes, donde va mucha gente, donde hay mucha gestión de parte de la corporación y yo sé que este 2022 también van a dejar la vara bien alta y van a trabajar de manera eficiente con los recursos que nosotros le entregamos. Tomando en cuenta también que ellos son los responsables de administrar todos los recintos deportivos, que es un tema no menor, que son recintos, que son espacios para el deporte de las distintas personas, ciudadanos, clubes que conforman nuestra ciudad y que también tienen un gasto que hay que ir cumpliendo, revisando y que no es menor. Así que eso, señor alcalde, y bien contento por el proceso que nosotros pasamos la mayoría primer ejercicio presupuestario que tenemos que hacer y ha sido un proceso bastante satisfactorio y hemos contado con el apoyo de los funcionarios de la municipalidad y eso se agradece mucho.

SR. ALCALDE : Ervin.

SR. ERVIN CASTILLO : Gracias, alcalde, saludar a todas las vecinas y vecinos que nos están siguiendo por las redes sociales, saludar a los equipos municipales, a los directores y directoras y a todas las funcionarias y funcionarios. Bueno, yo solamente quiero agradecer muy brevemente el trabajo de los profesionales de los distintos departamentos municipales que estuvieron a cargo de este proceso. El presupuesto es un elemento muy relevante para la política municipal, para cómo se proyecta y cómo se gestionan los recursos para el año que viene y por tanto, es probablemente la política más vital que tiene un municipio. Uno no podría pensar en todos los proyectos, en todos los programas, en todos los planes, en todas las propuestas, ideas, sino un presupuesto que esté aprobado. Así que agradecer al equipo municipal, alcalde a través suyo, a todas las direcciones, Secplan, que estuvo muy inmersa en este proceso efectivamente, y creo que lo hicieron de gran manera, bajando la información correctamente, con tiempo, con antelación, que creo que eso se agradece mucho y obviamente voy a concurrir alcalde con mi voto favorable. También el tema que planteaba Carolina Soto, nuestra colega respecto a la población Francisco Encina, junto con agregar el tema de la pavimentación que decía Carolina, también yo he planteado en varias sesiones de este Concejo, incluso de manera majadera, el problema que hay respecto de esos latones que no dejan dormir a los vecinos. Hay un tema ahí importante alcalde de tipo acústico para los vecinos, que realmente se hace insostenible hace muchos años, lo hemos conversado con Fernando Barrera, que es presidente de la Junta de Vecinos Francisco Encina, con la señora Liliana y con otros dirigentes, y que también hace presente una sensación de cierto abandono que sienten ahí los vecinos de la Francisco Encina, que también les mando un saludo. Sé que nos están siguiendo porque están permanentemente muy informados de nuestro Concejo Municipal. Eso, alcalde.

SR. ALCALDE : Juan Carlos Figueroa.

SR. JUAN CARLOS FIGUEROA : Buenos días a todos los colegas y al público en general. Seré lo más breve posible, pero como todos los años de su gestión, señor alcalde, este año se vuelve a tener un presupuesto municipal sin el equilibrio que corresponde. La voluntad de la planificación se estableció, claro, con un aparente equilibrio, pero en sus cinco años de gestión ese equilibrio nunca ha existido, porque definitivamente este es el quinto año consecutivamente, su gestión arrojará un déficit cuantioso que va a terminar este periodo. ¿Y eso qué significa? Si no tenemos caja, no tenemos liquidez. No se puede hacer frente a los pasivos exigibles y lo que se traduce en el fondo a un déficit financiero municipal. Usted sabe muy bien como ingeniero comercial que una deuda flotante que se traspasa un año a otro y que es exigible a corto plazo cuando no hay liquidez, no hay caja se traduce en un déficit municipal, o sea, por quinto año consecutivo usted en su gestión arroja un déficit municipal. Y lamento que Control interno por

cinco años consecutivos tampoco certifica a este Concejo de que este déficit municipal va a generar un desequilibrio un desfinanciamiento en nuestras arcas municipales. Y eso es lo que ocurre, si uno analiza los problemas diarios que tiene el municipio que no tenemos plata para lomos de toro, que no podemos pintar lomos de toro, tenemos un semáforo urgente que instalar, por ejemplo, en la 1 Oriente con el Arenal, donde hay un flujo muy importante de vehículos no lo podemos hacer porque no tenemos recursos. Esa es la consecuencia de la gestión. La Contraloría General de la República es muy clara, dice que un déficit presupuestario no es una figura legal, como estamos acostumbrados a la bicicleta municipal durante estos cinco años, porque no puede existir presupuestos municipales desfinanciados. Todos los otros colegas saben muy bien lo tácito que es el artículo 81 de la Ley 18.695. Todos conocemos muy bien esa parte. Para terminar, lamento, lamento la expresión por quinto año consecutivo. Porque usted, señor alcalde, frecuentemente ha vulnerado los principios básicos de un verdadero servidor público, que es el de la sanidad y el equilibrio de las finanzas públicas, que como alcalde debe ajustarse y debe respetar la normativa que está muy claramente establecida el artículo 81 de la Ley 18.695. Yo, otra vez más, no voy a aprobar este presupuesto municipal porque está desfinanciado.

SR. ALCALDE : Marcelo.

SR. MARCELO ROJAS : Bueno saludar a mis colegas, a los funcionarios municipales y a la comunidad en general. Yo participé en varias reuniones, no en todas, por un tema de agenda y yo agradezco el trabajo hecho por la Secplan y discrepo con mi colega cuando dice que aquí no hay un trabajo serio. Aquí no hay que olvidar que el presupuesto es una estimación de los ingresos y gastos que va a tener el municipio durante un período determinado, del cual se tienen que hacer los ajustes pertinentes durante el periodo para poder ir paliando las deudas o lo que hoy día tenemos nosotros como compromiso. Y yo estoy seguro y los que estamos aquí tenemos la obligación también de cumplir los compromisos de la municipalidad. Así que yo discrepo con mi colega, y también reiterar cuando se nos explicó el presupuesto municipal, se nos explicó que los ingresos son la estimación de varios periodos. Aquí no es una cuestión que se hizo al azar, así que para que la ciudadanía también sepa que el cálculo, si no me equivoco, son los tres últimos periodos de los ingresos que tuvo el municipio. Ahora los gastos también se calculan de acuerdo con los tres últimos o cuatro últimos periodos que se han hecho. El año pasado es un año anormal porque tuvimos una pandemia. Todo funcionó de forma anormal en el sentido de poder calcular los ingresos y gastos. Ahora también hay que rescatar porque no es todo malo. Hoy día se han creado programas nuevos de los cuales las colegas y yo también he participado en las reuniones. Se ha creado la oficina de Migración, eso lo conversamos en alguna oportunidad, en alguna reunión de comisión. También se crearon el programa de apoyo a la labor del concejal, que eso tampoco estaba creado. Entonces uno tiene que ir hablando las cosas positivas y eso también fue en conversaciones de los colegas concejales con el alcalde. Ahora en el Área 4, que es el área Intervención Social, específicamente el presupuesto es alrededor del 7 por ciento y hoy día se gasta hacia la comunidad sin considerar el Área 3, que también hay intervenciones, cuando preguntan aquí el tema de los lomos de toro o intervenciones hay un programa que es el tema de los eventos 370 millones. Entonces ahí en cada uno de los programas es difícil entender el presupuesto cuando uno no tiene el expertise. Y eso es verdad. Pero insisto, se trabajó como nunca, sí, hubo reuniones que fueron extra programática también y siempre hubo la voluntad de poder tener un presupuesto lo más ajustado a la realidad. Porque yo veo algunas cuentas que incluso tienen 100 mil pesos que efectivamente están creadas las cuentas por si hubiera que agregarle recursos en su momento. Pero es un trabajo serio aquí no es una cuestión que se haya hecho al tinómetro. Este es un trabajo al menos de unos 6, 7 meses. O sea, decir, entiendo yo la premura, entiendo lo que dice mi colega que hoy día tenemos un déficit, pero el déficit tampoco no es una cosa que me pueda quitar el sueño. Estamos dentro de lo normal. Ahora tendremos que tomar como cuerpo colegiado en su momento, si va a ver que suplementar algunas cuentas para cumplir los compromisos que hoy día tenemos como municipalidad ténganlo por seguro que este Concejo va a cumplir. Insisto, miren 127 mil millones, nosotros como Municipalidad de Talca manejamos más plata que el

Gobierno regional. El Gobierno regional bordea entre los no sé si 90 mil, 110 mil millones. O sea, la Municipalidad de Talca, como decía un profe que tenía yo en la universidad, es la empresa más grande de la región, la que más recursos maneja y por eso, decir que esto está hecho así o que no cumple la expectativa es, no sé si decirlo, un poco apresurado, es no respetar el trabajo que se ha hecho, tanto como este Concejo, tanto como los profesionales. Yo creo que hoy día el presupuesto se ajusta efectivamente a lo que se ha venido haciendo en el último período y con las modificaciones que hicieron mis colegas, que yo la encuentro netamente buenas. Yo creo que el próximo presupuesto van a ir saliendo cosas y que también se van a ir agregando. Así que eso tengo que decir, señor alcalde.

SR. ALCALDE : Juan Carlos Cáceres.

SR. JUAN CARLOS CACERES : Bueno, primero saludar a toda la gente que se encuentra presente aquí en el salón, a los funcionarios municipales, a nuestros colegas, a usted, alcalde, obviamente, a la gente que nos sigue en las redes sociales. Agradezco también el trabajo que realizó Secplan al presentarnos también este proyecto de Presupuesto para el año 2022, en donde se pudieron ir aclarando las dudas en cada punto y en cada objetivo, en cada área que nosotros solicitamos. Primero que nada, creo que hay un punto importante, que es el tema de las áreas verdes, en donde hay un desafío tremendo por parte de la municipalidad, en el cual no se le renovó la licitación a la empresa que tenía una cierta cantidad de terrenos más o menos importante de áreas verdes y esta van a ser administrada ahora por nuestro municipio, por lo cual estaremos atentos a cómo se desarrolla ese trabajo, a ver si se logra y se cumple el objetivo. Y otra cosa muy importante de las áreas verdes y lo que nos ha tocado visualizar en el sector Norte, por ejemplo, es la condición en la cual está la gente trabajando en el área verde. Hoy en día falta un tema de implementación, de vestuario, de protección, no tienen bloqueador solar, están hoy en día a la intemperie y es un requisito que tengan al menos una indumentaria que los identifique como funcionarios de áreas verdes municipales y todo lo que concierne a la prevención de riesgo de los funcionarios. Lo bueno de esto es el presupuesto, de ir creando nuevas cuentas para que la gente también sepa que queda sujeto a que nosotros como municipio y como Concejo tengamos la libertad de poder ir administrando estos recursos. Recordemos que esto como presupuesto es lo estimado. Entonces tenemos la posibilidad de generar estos cambios para ir dando y manejando los recursos de acuerdo como se van dando las situaciones en el trayecto del año que viene. Lo otro es que tenemos que ser claro que independiente de que hay una deuda flotante de más o menos 6,7 años y quizás cuánto tiempo y la deuda flotante que venimos arrastrando esta tiene que ser pagada a más tardar en marzo. Eso es lo que yo tengo entendido. Entonces se traspasa la deuda de un año a otro y la idea es de ir cumplimiento con estas deudas que tenemos. Pero también tenemos que ser cautos y ver que nuestra realidad país hoy en día está con una dificultad tremenda. O sea, no esperemos tener el crecimiento que quizás tuvimos desde 10 años hasta ahora, puesto que venimos saliendo de una crisis social y sanitaria, la cual nos ha dejado en un pie más o menos complejo. Venimos con una deuda nacional por el tema de lo que el manejo de la pandemia y eso también de alguna u otra manera va a repercutir en las arcas municipal en algún momento. Entonces tenemos que ser cautos, tenemos que ser responsables y llamo a que se trabaje en equipo durante este año, puesto que vamos a tener que ver, por ejemplo, el tema de los ingresos que teníamos acostumbrado por el tema del **FIB**, en donde bajaron sustantivamente los ingresos en el tema de educación, en donde también incluía el tema de recurso humano, también una parte de esos dineros. Entonces tenemos que tratar de buscar la manera de ser ejecutivos, tratar de buscar la solución a cada problema que se nos vaya enfrentando. Eso por el momento, alcalde.

SR. ALCALDE : Vamos a proceder a votar Melania.

SRA. MELANIA MOYA : Bien, este es el primer presupuesto que me corresponde votar es un momento importante porque es toda las finanzas que va a mover el municipio el próximo año y yo solicité de que pudiésemos ver y trabajar lo que es el 2021 para poder llevar

un correlato para más adelante y poder hacer seguimiento. Nosotros hemos trabajado, hay una situación de un compromiso y yo creo y en este momento voy a apostar a que se van a cumplir ese compromiso de que realmente se va a poder resolver la situación de la deuda que están pendientes, más resolver situaciones concretas de los vecinos y vecinas. Voy a proceder a aprobar el presupuesto, pero con el compromiso de que lo otro se vaya cumpliendo y lo vamos revisando durante el año.

SR. ALCALDE : Ervin.

SR. ERVIN CASTILLO : Voto a favor, alcalde.

SR. ALCALDE : Paula.

SRTA. PAULA RETAMAL : Voy aprobar alcalde, pero quiero decir algo antes de pasar a la siguiente palabra, y es que contarle a la ciudadanía que el Concejo Municipal tiene un rol súper legal, tiene competencias legales, pero también responsabilidades legales y tal como lo establece la ley, cuando las municipalidades tienen déficit o tienen problemas financieros y nosotros no aprobamos un presupuesto. La ley lo dice claramente somos solidariamente responsables del déficit y eso en caso de haber un problema mayor, nos puede incluso costar problemas judiciales. Yo en ese sentido, voy aprobar alcalde en el entendido que más allá de que nosotros no estábamos en el Concejo Municipal, por ende, no somos responsables del déficit actual de la Municipalidad. Creo que uno llega a la política para mejorar la calidad de vida de la gente, no para entorpecer la pelea chica de equipo, porque yo soy de izquierda y usted es de derecha vamos a rechazar por rechazar. Y yo creo que, principalmente lo conversamos con las concejales de esta sala y vamos aprobar en ese sentido, porque queremos que la comuna mejore, queremos que el estado financiero de la municipalidad cambie. Pero también quiero poner en el énfasis que aprobamos, a pesar de que hay un déficit, porque en todas las municipalidades hay déficit. Solo dos municipalidades en Chile no tienen déficit, y esta es una de las que tiene más bajos déficit, aunque quisiéramos que no lo tuviera. Y yo creo que en esto hay que ser franca y hay que ser objetiva, y creo que es necesario que la gente lo sepa, pero también poner el énfasis alcalde y aquí quiero terminar en que nosotros la segunda sesión de Concejo que tuvimos desde que empezamos, solicitamos una auditoría externa, precisamente porque el sello de este Concejo Municipal tiene que ver con transparencia y tiene que ver con mostrar cosas concretas a la ciudadanía de la transparencia y el ejercicio presupuestario. Hasta el día de hoy no se ha cumplido el cronograma que esta Municipalidad nos presentó alcalde. Por el contrario, ha habido obstrucciones y aquí la pelota a la directora jurídica es la respuesta respecto a las bases administrativas que nosotros entregamos. Tuvimos una respuesta directora jurídica suya que establece que nosotros no podemos auditar las corporaciones y la ley es clara. Nosotros podemos auditar las corporaciones siempre y cuando sea la plata que nosotros le hemos traspasado y es eso lo que nosotros en el informe pide. Por eso, alcalde, yo hoy día voy aprobar, pero necesito que usted tenga la voluntad política, así como nosotros la hemos tenido de transparentar cuál es el déficit actual, en qué parte está y cuáles van a ser en función de eso las medidas. Y para eso necesitamos un órgano objetivo, como va a ser la auditoría externa. Y necesitamos en ese sentido que avance, porque además también la ciudadanía nos ha cuestionado y han dicho y ustedes aprobaron algo que hoy día no tenemos resultado de esto, es más, la auditoría aún ni siquiera empieza, las bases técnicas ni siquiera están listas para la licitación, incumpliendo el tiempo que ustedes mismos nos establecieron. Yo le voy a dar un voto de confianza a esta municipalidad hoy día alcalde, pero espero que eso sea recíproco y que usted se ponga a tono de lo que hoy día la gente está pidiendo y que es que transparentemos las arcas municipales. Y para eso necesitamos que la auditoría que 8,9 concejales de este auditorio aprobamos avance. Porque también decirle a la ciudadanía que uno puede dar opiniones objetivas, no subjetivas, de que, si hay o no hay corrupción, si hay o no hay déficit, lo que haya. Pero como decía con objetividad porque nosotros somos responsables legalmente también de lo que decimos y hacemos. Apruebo alcalde y apruebo entregándole un voto de confianza para transparentar cuál es la situación financiera de la Municipalidad a la Ciudadanía.

SR. ALCALDE : Patricio.

SR. PATRICIO MENA : Gracias, señor alcalde. Bueno, en relación a lo que manifesté en mi intervención, fue un trabajo hecho de manera consensuada, con tiempo, responsablemente, así que apruebo el presupuesto, señor alcalde.

SR. ALCALDE : Carolina.

SRA. CAROLINA SOTO : Gracias, señor alcalde. Bueno, primero que todo y sumarme un poco a las palabras de mi compañera Melania, de mi compañera Paula Retamal y un poco a las conversaciones que sostuvimos alcalde en las distintas conversaciones también con los concejales de manera transversal. Decir que la materia de la discusión del presupuesto no acaba acá, el presupuesto municipal consta de los pasos de formulación que es un proceso interno que hacen los funcionarios, el cual fue entregado al Concejo a este órgano colegiado en los primeros días de octubre. Después viene el proceso de discusión que nosotros sostuvimos hasta el jueves pasado, básicamente porque nos entregaron la última modificación ayer, el hito que estamos viviendo hoy día que corresponde aprobar o rechazarlo. Y después viene la lógica de la ejecución y yo hago una invitación acá al colega Figueroa también, con mucho cariño, porque yo entiendo su postura. La puedo aceptar, a lo mejor no la comparto en el entendido de que el hoy día lo está rechazando, pero está en su deber hacerlo. ¿Por qué? Porque en este proceso de discusión se abordaron muchos temas y creo que hoy día este presupuesto refleja también muchos temas que la ciudadanía nos ha pedido y que lo logramos instalar. Entonces, ¿qué es lo que me hace ruido? No es el tema del déficit que manifiesta el colega Figueroa, lo que me hace ruido de que instalen la discusión, de que quienes hoy día estamos aprobando somos irresponsables. Porque yo creo que cuando uno se compromete en la gestión, no solo desde un punto de vista de fiscalizar, sino que también trata de instalar temas en gestión, porque por algo hoy día el Concejo Municipal tiene una mayoría de oposición. Es porque está diciendo que hay un sector de la ciudadanía que respalda su gestión, pero hay un sector de la ciudadanía que está diciendo ojo, ahí hay que controlar más, hay que transparentar más. Y yo creo que quienes creemos en la democracia y creemos en la importancia de la política como el rol de gobernar y destinar los recursos y los destinos para nuestra ciudad. Yo estoy siempre, por lo menos yo, personalmente estoy siempre con la instancia de tratar de ser una oposición constructiva y en ese sentido yo también voy a dar un voto de confianza, pero no porque solamente confío en usted, alcalde, sino porque confío en este órgano colegiado. Confío en mis colegas que vamos a hacer la pega del control y la evaluación del presupuesto. Y esa es la invitación que les hago, porque hoy día es un primer paso. Pero ahora lo que nosotros proyectamos entendiendo de que el presupuesto es el equilibrio que se da tanto en la contrapartida de ingreso y egreso. Es deber nuestro general el control necesario para que esto llegue a buen puerto. Lo que sí, le hago la invitación que hoy día lo manifestaron, pero no de manera tan clara. Alcalde hagamos reuniones de trabajo, comprometámonos en esta gestión y en el control del presupuesto y eso implica por transparentar la deuda flotante ¿Dónde está? ¿Por qué se produce? Porque eso es lo que la ciudadanía quiere saber. Si aquí la ciudadanía lo que quiere es que se le resuelvan los problemas, que la ciudad sea una ciudad segura y que los recursos se destinen de buena manera. Hoy día querida ciudadanía hemos logrado instalar temas que ustedes nos pidieron. Las cuentas están creadas y la contra gestión está también en camino. Así que ahora, en conjunto, yo hago una invitación bien propositiva a que podamos estar a la altura de los desafíos de nuestra ciudad y comprometernos con trabajo, responsabilidad y con tiempo para poder tomar las mejores decisiones. Así que el proceso de control viene ya desde mañana en adelante. Así que yo le extiendo la invitación y sé que me genera orgullo decirlo mis colegas concejales vamos a estar en conjunto conmigo en esta tarea, así como lo hemos demostrado desde que asumimos este rol, porque hemos estado en casi todas las reuniones. Somos las que más participamos en comisiones, sin desplazar a los colegas, porque ellos también hacen lo suyo, pero yo lo digo y yo de verdad me siento orgullosa de tener tres compañeras con este nivel de responsabilidad y compromiso con su ciudad. Eso es importante decirlo, porque hace mucho tiempo que las mujeres no estábamos en el Concejo Municipal. Hoy

día tenemos una presencia casi 50/50 nos faltó una, casi, pero yo estoy orgullosa porque claramente las mujeres vinieron para quedarse y para dar un vuelco a la política de cómo hasta la fecha se estaba llevando. Así que apruebo, señor alcalde.

SR. ALCALDE : Javiera.

SRA. JAVIERA CARRERA : Bueno, esperando que los compromisos se cumplan y que los números nos calcen y sabiendo que este presupuesto también, finalmente es para el bien común y para elevar el nivel de calidad de vida de todos y todas las talquinas y talquinos de esta ciudad. También me uno hace voto de confianza esperando que podamos generar cambios positivos en lo que es el funcionamiento dentro de la comunidad. Así que yo también apruebo.

SR. ALCALDE : Marcelo.

SR. MARCELO ROJAS : Bueno, revisando el presupuesto, efectivamente en sesiones de trabajo se pidió que hubiera programas en que se disminuyera el gasto y eso usted acaba de decirlo. O sea, nosotros sabemos que los comedores solidarios son un tremendo aporte para la comunidad, pero en el presupuesto hoy día se rebajó y es porque hoy día, efectivamente yo creo que se va a focalizar, ahí hay un gasto menos, se suplemento el tema de las áreas verdes, que también sabemos que hoy día va a ser de administración municipal, o sea, el presupuesto se va adecuando a la necesidad real del municipio. Entonces, insisto, hoy día todos tenemos nuestras razones de aprobar o rechazar este presupuesto municipal, pero esto hoy día refleja lo que la Municipalidad necesita y yo no me voy a oponer nunca a un presupuesto que esté dentro de los cánones establecidos. Ahora, si yo veo algo que no corresponde, téngalo por seguro que se lo voy a hacer refrendar alcalde y lo voy a decir en este Concejo. Y aquí bien lo han dicho nosotros somos codeudores solidarios respecto a lo que estamos aprobando o no, pero esto es no es una cosa que esté mal hecha y que insisto, yo lo único que le puedo decir es un presupuesto que, si socialmente está bien, bien elaborado y nada más que aprobar alcalde y ejecutarlo de la mejor forma.

SR. ALCALDE : Juan Carlos Figueroa.

SR. JUAN CARLOS FIGUEROA : Yo entiendo a la mayoría de los colegas que hoy día por primera vez se le presentó este análisis tan relevante para al municipio, pero no comparto con el colega Marcelo Rojas, que es una persona que tiene mucha experiencia pública y él sabe que tenemos que respetar la normativa vigente. Yo hable que la historia del municipio estos cinco años que yo conozco, creo que no corresponde al procedimiento que se ha llevado durante todos estos años, no voy a polemizar más, me di el trabajo de revisar el acta del 15 de diciembre del año pasado, donde entre los diez concejales que votamos el presupuesto solo yo lo rechacé y eso es lo que me da tranquilidad, me da paz y creo que la transparencia y la verdad tarda, pero llegara algún día. Rechazo el presupuesto, señor alcalde.

SR. ALCALDE : Juan Carlos Cáceres.

SR. JUAN CARLOS CACERES : Sí, alcalde, algo que faltó mencionar en la intervención anterior es el tema de cómo vamos a tratar de recuperar esta deuda que tienen con el municipio muchas veces los ciudadanos o algunos entes, cómo vamos a recuperar la deuda que sería importante para ir implementando ingresos que están pendiente. Y lo otro, el tema del presupuesto creo que es importante. Yo lo voy aprobar, pero creo que tenemos que ir haciendo un seguimiento periódico para ver si es que se va cumpliendo, debemos irlo controlando y si no lo vamos controlando de manera adecuada, nos vamos a encontrar en un aumento de la actual deuda que tenemos que es aproximadamente 6 mil 7 mil millones de pesos, que creo que es una deuda, entre comillas, dentro de la normalidad que se puede decir, porque no es normal que tengamos deuda, pero si se ajusta a un presupuesto que tiene la convicción de municipio que quiere hacer las cosas bien, un alcalde y un Concejo que está en concordancia con lo que quiere la comunidad. Y lo otro como dato y anécdota que tras la pandemia un 81 por ciento de los municipios de nuestro país vieron incrementado sus gastos y por ende aumentaron su deuda

pública. Así que creo que tenemos que ser conscientes, tenemos que juntarnos a fiscalizar o ver bien cómo vamos mes a mes cumpliendo el presupuesto que estamos aprobando. De lo contrario, tendremos que ir ajustando e ir haciendo reducciones o limitando el presupuesto. Yo sé que, como dice Juan Carlos Figueroa, hay una deuda que es flotante, una deuda que es importante, que no es algo que querríamos tener, pero creo que también tenemos que responder a la comunidad, tenemos que entregar servicios a la comunidad y eso es lo que espera el talquino, que estemos cercano a ellos en sus necesidades. Y eso no lo podemos dejar de hacer. Así que apruebo, señor alcalde.

SR. ALCALDE : Bien, yo antes de manifestar mi voto y quiero relevar el trabajo que se hizo en el Concejo, reconocer también la participación y el espíritu de altura de miras, no con obsecuencia, y se planteó y se nos solicitó y en eso también hay una gran responsabilidad de trabajar las medidas correctivas de entregar lo que se requirió, pero también reconocer que está el espíritu del bien común, porque el presupuesto lo que refleja es la acción municipal hacia la comunidad. Entonces eso es lo que se entiende y no nos podemos inmovilizar. Y yo, reconociendo el déficit presupuestario, que las naturalezas son diferentes, puede que el primer año, el segundo año, sea por una causa y estos dos últimos años ha sido particularmente o principalmente por la situación que no ha afectado. Hemos tenido aportes desde el Gobierno central, pero también nosotros hemos destinados una cantidad importante de recursos y hemos mantenido, por ejemplo, los comedores solidarios, una vez terminado los aportes del Gobierno central, nosotros los mantuvimos durante este año. Esto está de alguna manera hoy día, ya en la propuesta que se le hace, se está rebajando significativamente porque entendemos que si bien es una necesidad no se puede sostener en el tiempo. Y también decir que, con el tema de las áreas verdes, cuando la ejecutamos por administración directa, también hay una medida correctiva importante. Entonces acogeremos también lo que plantea acá la concejala Melania, lo que plantean ustedes también en términos de las horas extraordinarias, revisar también el compromiso, este voto confianza entiendo, no es hacia el alcalde, sino que es hacia la gestión municipal y con la intención de ir mejorando y también asistiendo y apoyando las necesidades comunitarias. Las corporaciones, van a ser la auditoría, se le va a dar celeridad, para que contemple los aportes municipales y lo que no son aportes municipales igual se auditan anualmente y eso se le va a hacer llegar a cada uno de ustedes. Entonces también recojo el requerimiento de ir viendo, evaluando la ejecución presupuestaria en conjunto, pero sabemos que las necesidades son muchas y lo que yo trato como jefe comunal no es inmovilizarnos, seguir entendiendo y tratando de buscar ese equilibrio presupuestario y tratando de buscar eliminar el déficit, pero también sin dejar de asistir y atender las necesidades comunitarias, trabajamos fuertemente en buscar recursos externos. También hay un equipo importante para postular proyectos a fuentes de financiamientos tradicionales, también aportes no gubernamentales de privados para tratar de complementar la acción municipal. Pero este es un trabajo en conjunto a partir de nuestras diferencias yo valoro y respeto mucho lo que ustedes han hecho hoy día, así es que apruebo don Yamil.

SR. SECRETARIO : Bien, se aprueba el punto segundo que es el acuerdo para aprobar el Presupuesto del año 2022 Municipal, Educación, Salud, Cementerio. Recordarles también a los señores concejales que se aprueban en este punto las políticas de recursos humanos, el programa de mejoramiento de gestión municipal y el plan de capacitación. Todo ello de acuerdo a lo establecido en el artículo 82 de la Ley 18.695.

| | |
|--|---|
| <p>ACUERDO</p> <p>N°0113</p> | <p>Déjese establecido que el Concejo Municipal acuerda aprobar por el señor alcalde y los señores Concejales y Concejales; Melania Moya, Ervin Castillo, Paula Retamal, Patricio Mena, Carolina Soto, Javiera Carrera, Marcelo Rojas, Juan Carlos Cáceres y un voto en contra de Juan Carlos Figueroa; Presupuesto año 2022, Municipal, Educación, Salud, Cementerio, Políticas de Recursos Humanos, Programa de Mejoramiento de la Gestión Municipal y Plan de Capacitación, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 82, Ley 18.695.</p> |
|--|---|

SR. SECRETARIO : Bien, el punto tercero es el acuerdo para aprobar Licitación Pública denominada “Habilitación SS. HH Inclusivos y Otros, Liceo de Cultura Y Difusión Artística, Talca” (2do. llamado) ID: 2295-112-LE21, financiada con recursos provenientes de la Dirección de Educación Pública, Fondo de Apoyo a la Educación Pública (FAEP).

SRA. PAMELA HERRERA : Expone o siguiente.



ANTECEDENTES PREVIOS

- ▶ FINANCIAMIENTO: FAEP 2019
- ▶ TIPO DE INTERVENCIÓN: Mejoramiento y Habilitación
- ▶ MONTO A COMPROMETER: \$56.147.117

UBICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL

- ▶ Ubicación : 2 Oriente, 6 sur N°627



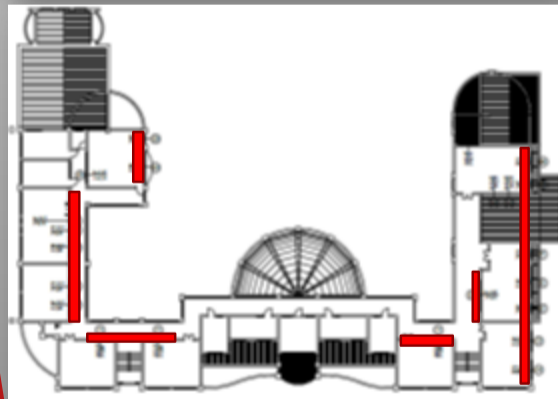
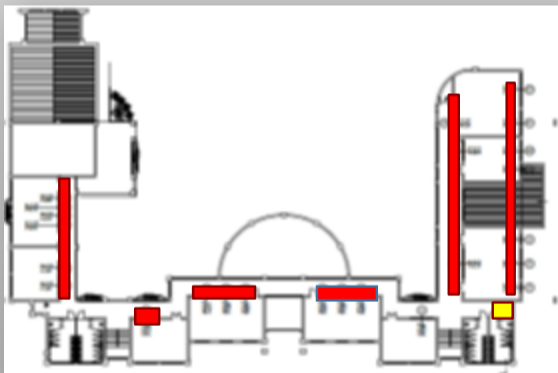
JUSTIFICACIÓN DE LAS INTERVENCIONES PROPUESTAS

Necesidades de la comunidad

▶ DAR RESPUESTA Y CONTINUIDAD AL PROYECTO FAEP 2016 QUE CONTEMPLA LA REPOSICIÓN PARCIAL DE VENTANAS (Era un compromiso asumido con la comunidad Educativa)

▶ DAR RESPUESTA A NOTIFICACIÓN DE FISCALIZACIÓN N°1900700424 DE LA SUPERINTENDENCIA DE EDUCACIÓN DE FECHA 06.06.2019 (Compromiso asumido con la Superintendencia)

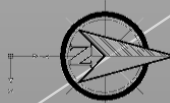
Otras necesidades producto de fiscalizaciones



ZONAS A INTERVENIR

■ Reposición parcial de ventanas

■ Habitación SS.HH para personas con capacidades distintas

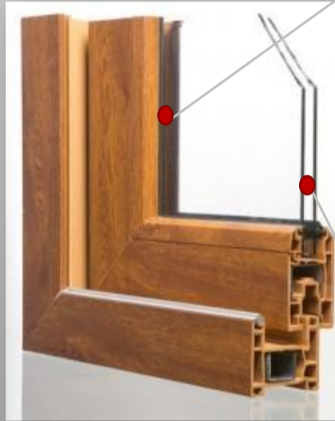


1.-Reposición Parcial de Ventanas (46 unidades=152,5 m2)

Situación Existente



Situación Proyectada



Sello secundario de silicona estructural.
(Evita la transferencia de vapor de agua)

Cámara de aire deshidratada
(Aire seco en reposo que da resistencia a los flujos)

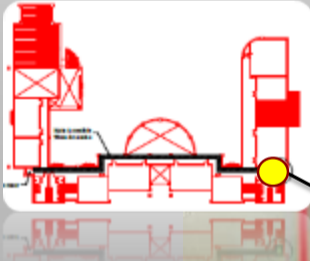
- ▶ Ventanas aluminio
- ▶ Vidrio simple

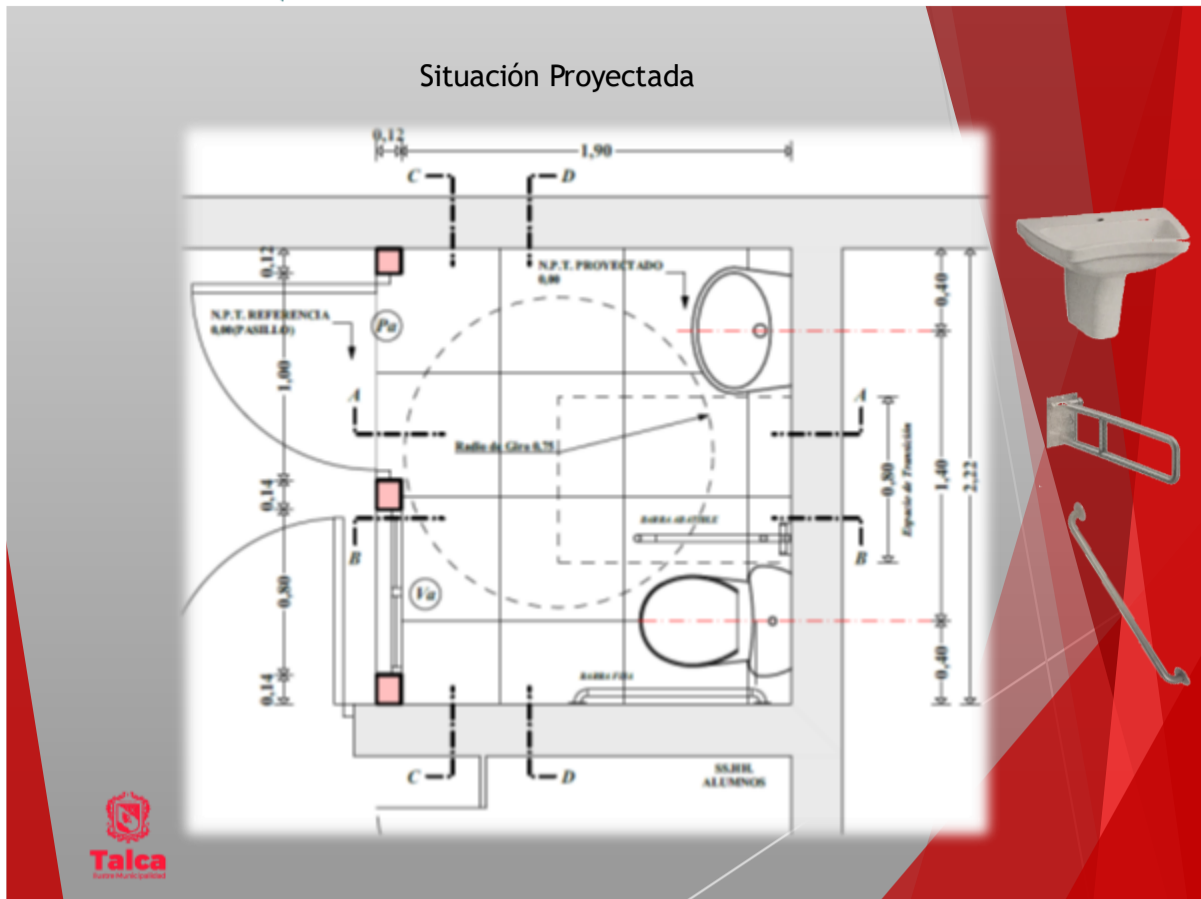
- ▶ Ventanas de PVC
- ▶ Vidrio doble con cámara interior



2.-Habilitación SS.HH Inclusive para personal

Situación Actual y área a intervenir





SRA. LISIN GONZALEZ

: Expone lo siguiente.



LICITACIÓN



- ID: 2295-112-LE21
- Publicación: 29 de septiembre del 2021
- Cierre de Ofertas: 19 de octubre del 2021



OFERENTES Y PRESENTACIÓN DE GARANTÍA DE SERIEDAD DE OFERTA



- Proponentes que presentan ofertas en www.mercadopublico.cl

| Nº | OFERENTE | RUT |
|----|--------------------------------------|--------------|
| 1 | CONSTRUCTORA HUMBERTO RODRIGUEZ LTDA | 76.470.445-2 |

- El único oferente que oferta en el portal, presenta garantía de seriedad de oferta, de acuerdo a lo señalado en las Bases Administrativas Especiales.

OBSERVACIONES RELEVANTES



- No tiene contrato vigente con el Registro de Proveedores, habilidad que deberá ser acreditada al momento de la firma de contrato.
- Presenta Patente Comercial (Municipal) vigente del rubro con fecha válida hasta el 31-01-2021, dado que es un documento solicitado en la Oferta Administrativa, será solicitado mediante el portal www.mercadopublico.cl. Oferente cumple con lo solicitado a través del foro inverso.
- Monto neto Oferta del portal coincide con monto oferta del Anexo N°7, propuesta Económica.

PROPUESTAS



- Presupuesto referencial IVA incluido \$ 43.262.269.-

Propuesta:

| Oferente | Valor de la Oferta (sin IVA) \$ | Valor de la Oferta (con IVA) \$ |
|--------------------------------------|---------------------------------------|---------------------------------------|
| CONSTRUCTORA HUMBERTO RODRIGUEZ LTDA | 47.182.451 | 56.147.117 |

ANÁLISIS PRESUPUESTO



| Oferente | PRESUPUESTO SEGÚN BAE (con IVA) \$ | Valor de la Oferta (con IVA) \$ | DIFERENCIA \$ |
|--------------------------------------|---|---------------------------------------|------------------|
| CONSTRUCTORA HUMBERTO RODRIGUEZ LTDA | 43.262.269 | 56.147.117 | (12.884.848) |

El oferente presenta presupuesto ofertado que excede el presupuesto referencial, lo que deberá ser corroborado por la Unidad Técnica, si dispone los recursos para adjudicar la presente contratación.

EVALUACIÓN



- **Comisión Evaluadora de Propuestas**
 - Yamil Allende Yaber – Secretario Municipal
 - Maria Arevalo Durán – Directora de Adm. y Finanzas
 - Constanza Muñoz Gaete – Directora de Obras
- **Criterios de Evaluación**

| Criterios | Ponderación |
|------------------------------------|-------------|
| Precio o valor de la Oferta | 60% |
| Cumplimiento oferta administrativa | 5% |
| Evaluación Técnica | 35% |
| Registro MINVU/MOP o Experiencia | 35% |

EVALUACIÓN



• Precio o valor de la Oferta (60%)

| Oferente | Valor Oferta (con IVA) \$ | Nota |
|-------------------------------------|------------------------------|------|
| CONSTRUCTORA HUMBERTORODRIGUEZ LTDA | 56.147.117 | 7,00 |

• Cumplimiento requisitos formales de presentación de la oferta (5%)

| Oferente | Cumpl Req. Formales | Nota |
|-------------------------------------|---|------|
| CONSTRUCTORA HUMBERTORODRIGUEZ LTDA | La oferta tiene errores u omisiones formales en su presentación, que han sido subsanados en su totalidad en el período de Aclaración. | 5,00 |

• Registro Minvu/Mop o Experiencia (35%)

| Oferente | Categoría presentada en la oferta | Nota |
|-------------------------------------|-----------------------------------|------|
| CONSTRUCTORA HUMBERTORODRIGUEZ LTDA | Presenta Registro MINVU | 5,00 |

Se adjunta, Evaluación Técnica, Ord. N°113 de fecha 23.11.2021 Jefe (I) Departamento de Administración de Educación Municipal. En el cual además se señala que, existe disponibilidad presupuestaria para cubrir diferencia entre lo ofertado y lo señalado en las BAE.

EVALUACIÓN



• Resumen de Notas

| Oferente | Precio | | Cumpl. Req. Formales | | Eval. Técnica Reg. Minvu/MOP o Experiencia | | Nota Final 100% |
|---|-------------|-------------|----------------------|-------------|--|-------------|-----------------|
| | NOTA | POND. 60% | NOTA | POND. 5% | NOTA | POND. 35% | |
| CONSTRUCTORA HUMBERTO RODRIGUEZ LTDA | 7,00 | 4,20 | 5,00 | 0,25 | 5,00 | 1,75 | 6,20 |

SUGERENCIA



- **CONSTRUCTORA HUMBERTO RODRIGUEZ LTDA**, Rut: 76.470.445-2, por el monto Total de **\$56.147.117.-** (cincuenta y seis millones ciento cuarenta y siete mil ciento diecisiete pesos) impuesto incluido.
- Representada legalmente por el señor Arturo Rodríguez Rojas, Rut: 12.588.824-0, domiciliado en 17 Norte #3744, Talca.
- El Oferente Adjudicado, deberá ejecutar el proyecto en un plazo ejecución de **90** días corridos, contados desde la fecha de entrega de terreno.



- SR. ALCALDE** : Alguna consulta. **Marcelo.**
- SR. MARCELO ROJAS** : La diferencia a los 12 millones en qué quedo, porque está sobre el valor inicial de la propuesta.
- SRA. LISIN GONZALEZ** : De acuerdo el informe que ustedes tienen adjunto en la propuesta pública. Se dice que se procede al aumento de lo presupuestado.
- SR. MARCELO ROJAS** : La Comisión aprobó.
- SRA. LISIN GONZALEZ** : Sí aprobó. Y están los correos y los documentos que lo respaldan.
- SR. ALCALDE** : Melania.
- SRA. MELANIA MOYA** : Bien, yo creo que es muy importante todo lo que se haga para la educación, la escuela y es una necesidad tan importante, porque hoy día tenemos que tener todos los implementos para todos los estudiantes y aquí veo que hay una propuesta para mejorar la situación de los servicios higiénicos, sobre todo para los niños con motricidad diferente, como se llama hoy día. Yo apruebo alcalde porque creo que es tremendamente importante y hay que darle celeridad.
- SR. ALCALDE** : Ervin.
- SR. ERVIN CASTILLO** : Saludo a toda la comunidad del Liceo de Cultura de Difusión Artística alcalde y me parece que es un proyecto que, como lo dice su nombre, habilita espacios en mejores condiciones para la comunidad educativa. Así que apruebo.
- SR. ALCALDE** : Paula.
- SRA. PAULA RETAMAL** : Apruebo alcalde, muy contenta de que la escuela de la Cultura, estudio mi hija ahí varios años, se de sus necesidades así que muy contenta por ello y aprobar siempre por la educación.
- SR. ALCALDE** : Patricio.
- SR. PATRICIO MENA** : Primero saludar a toda la comunidad educativa del liceo de Cultura y Difusión Artística, esto es un paso importante también porque el tema de la inclusión es un tema importante, que nosotros como sociedad también tenemos y estamos haciendo algunas cosas, pero falta bastante todavía para que logremos que todos nuestros servicios o toda nuestra infraestructura también tenga inclusión. Así que apruebo, señor alcalde.

SR. ALCALDE : Carolina.

SRA. CAROLINA SOTO : Apruebo gustosamente alcalde. También conozco la comunidad educativa de la Escuela de la Cultura. Mi hija mayor también pasó por ahí. Sé de la importancia y además que una mejora muy importante en término inclusivo y también de tema de intermitencia técnica térmica. Así que acondicionamiento térmico, perdón. Así que apruebo gustosamente.

SR. ALCALDE : Javiera.

SRA. JAVIERA CARRERA : Junto con saludar a la funcionaria y junto con saludar a la comunidad educativa del Liceo de la Cultura y esperando que estos trabajos estén listos para cuando se comience la etapa escolar, si las condiciones sanitarias lo permiten para que puedan tener todo en perfectas condiciones. Así que apruebo.

SR. ALCALDE : Marcelo.

SR. MARCELO ROJAS : Felicitar el trabajo de los profesionales y tanto de Pamela y Secplan. Bueno, la licitación cumple todos los requisitos, así que nada más que aprobar y que sea utilizado de la mejor forma por la comunidad educativa.

SR. ALCALDE : Juan Carlos Figueroa.

SR. JUAN CARLOS FIGUEROA : Apruebo, alcalde.

SR. ALCALDE : Juan Carlos Cáceres.

SR. JUAN CARLOS CACERES : Sí, muchas gracias por la presentación al equipo y apruebo señor alcalde.

SR. ALCALDE : Apruebo don Yamil.

| | |
|---|--|
| <p>ACUERDO N°0114</p> | <p>Déjese establecido que el Concejo Municipal acuerda aprobar por el señor alcalde y los señores Concejales y Concejalas; Melania Moya, Ervin Castillo, Paula Retamal, Patricio Mena, Carolina Soto, Javiera Carrera, Marcelo Rojas, Juan Carlos Cáceres y Juan Carlos Figueroa; Licitación Pública denominada "Habilitación SS.HH Inclusivos y Otros, Liceo de Cultura Y Difusión Artística, Talca" (2do. llamado) ID: 2295-112-LE21, financiada con recursos provenientes de la Dirección de Educación Pública, Fondo de Apoyo a la Educación Pública (FAEP).</p> |
|---|--|

SR. SECRETARIO : Bien, el punto número cuatro es el acuerdo para aprobar Licitación Pública denominada "Construcción y Mejoramiento Plaza de Junta de Vecinos El Amanecer, Talca". ID: 2295-122-LP21, financiada con recursos de Programa de Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal, Línea Emergencia.

SR. JORGE FERNANDEZ : Expone lo siguiente.



FICHA PROYECTO

DICIEMBRE 2021

OBRA: CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE PLAZA, JJ. VV. EL AMANECER, COMUNA DE TALCA

| | | | |
|--------------------|--|-----------------------------|----------------------|
| PROYECTO: | CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE PLAZA JJ. VV. EL AMANECER | MATERIA DE INVERSIÓN | PMU 2021 |
| COMUNA: | TALCA | | PRESUPUESTO ESTIMADO |
| SECTOR: | POBLACION COLIN | | \$ 59.986.848.- |
| UBICACION: | PASAJE 16 1/2 SUR B, ENTRE 9 ORIENTE A Y 9 ORIENTE B | | |
| SUPERFICIE: | 405,0M2 | | |
| ARQUITECTO: | JORGE FERNÁNDEZ FUENTES | | |



OBJETIVOS DISEÑO

El Proyecto consiste en la recuperación de una pequeña plaza al interior del loteo que es la resultante del mayor saneamiento de la vía en el cruce de pasajes, esta plaza se encuentra conformada por piso de tierra, árboles y un espacio mobiliario de juegos infantiles en regular estado. Este lugar es un punto de importante de encuentro y dispersión de la vecindad que vive alrededor, por cuanto lo que propone este proyecto es rescatar y poner en valor su espacio construyendo de nuevo a base de pavimentos con texturas e integrando elementos del mobiliario nuevos conformando un lugar para actividades saludables, para reunión y dispersión, es decir como un patio delantero de todos. Se contempla además un pavimento de circulación peatonal de pasajes para la habilitación de una ruta accesible más la incorporación de espacios inclusivos y maquina de ejercicios doble timón, adoptando el proyecto los criterios de accesibilidad para personas con movilidad reducida o discapacitada finalmente contempla plantación de árboles considerados como aporte paisajístico y mas iluminación para el entorno.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Plaza Comunitaria

- Pavimento de hormigón
- Maquinas de ejercicios
- Escenarios inclusivos
- Árboles y jardineras
- Basurero reciclado
- Mesas y bancas
- Juego modular para niños
- Luminarias Led
- Agua potable para riego



IMAGEN SITUACION ACTUAL

FICHA PROYECTO

DICIEMBRE 2021

OBRA: CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE PLAZA JJ. VV. EL AMANECER, COMUNA DE TALCA

UBICACIÓN DEL PROYECTO

PLANO DE UBICACIÓN

Construcción y Mejoramiento de Plaza JJ. VV. El Amanecer.-
Pasaje 16 1/2 sur B, entre 9 Ote A y 9 Ote B, Población Colín, Talca.
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TALCA



IMÁGENES SITUACION ACTUAL



FICHA PROYECTO

DICIEMBRE 2021

OBRA: CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE PLAZA J.J. VV. EL AMANECER, COMUNA DE TALCA

IMAGEN DE PLANTA DEL PROYECTO

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

PLAZA COMUNITARIA

- Pavimento hormigón
- Maquinas de ejercicios
- Escaño inclusivo
- Árboles y jardineras
- Basurea reciclada
- Mesas y bancas
- Juego modular para niños
- Luminarias Led
- Agua potable para riego



FICHA PROYECTO

DICIEMBRE 2021

OBRA: CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE PLAZA J.J. VV. EL AMANECER, COMUNA DE TALCA

PLANTA ARQUITECTURA DEL PROYECTO

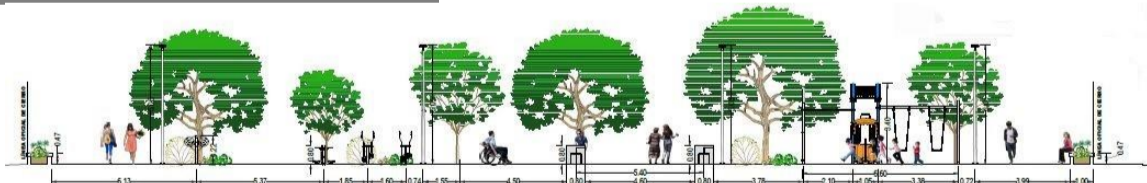


FICHA PROYECTO

DICIEMBRE 2021

OBRA: CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE PLAZA J.J. VV. EL AMANECER, COMUNA DE TALCA

INFORMACION DEL PROYECTO



Juego modular niños



Mesas y bancas



Maquinas de ejercicios



SEÑALÉTICA DEL LUGAR



Basurero

Escaño inclusivo



FICHA PROYECTO

DICIEMBRE 2021

OBRA: CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE PLAZA JJ. VV. EL AMANECER, COMUNA DE TALCA

IMAGEN DE PROYECTO



FICHA PROYECTO

DICIEMBRE 2021

OBRA: CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE PLAZA JJ. VV. EL AMANECER, COMUNA DE TALCA

IMAGEN DE PROYECTO



FICHA PROYECTO

DICIEMBRE 2021

OBRA: CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE PLAZA JJ. VV. EL AMANECER, COMUNA DE TALCA

IMAGEN DE PROYECTO



FICHA PROYECTO

DICIEMBRE 2021

OBRA: CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE PLAZA JJ. VV. EL AMANECER, COMUNA DE TALCA

IMAGEN DE PROYECTO



FICHA PROYECTO

DICIEMBRE 2021

OBRA: CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE PLAZA JJ. VV. EL AMANECER, COMUNA DE TALCA

IMAGEN DE PROYECTO



FICHA PROYECTO

DICIEMBRE 2021

OBRA: CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE PLAZA JJ. VV. EL AMANECER, COMUNA DE TALCA

IMAGEN DE PROYECTO



SRA. LISIN GONZALEZ

: Expone lo siguiente.



LICITACIÓN



- ID : 2295-122-LP21
- Publicación : 26 de octubre del 2021
- Cierre de Ofertas : 19 de noviembre del 2021



OFERENTES Y PRESENTACIÓN DE GARANTÍA DE SERIEDAD DE OFERTA



- Proponentes que presentan a la visita de terreno opcional (03.11.2021 a las 11:00hrs.)

| Nº | OFERENTE | RUT |
|----|-----------------|--------------|
| 1 | DECOAMBIENTESpA | 76.561.010-9 |

- Proponentes que presentan ofertas en www.mercadopublico.cl

| Nº | OFERENTE | RUT |
|----|------------------------------------|--------------|
| 1 | CEMI Ingeniería y Construcción SpA | 76.609.091-5 |

- El único oferente que presentó oferta en el portal, presenta garantía de seriedad de oferta, de acuerdo a lo señalado en las Bases Administrativas Especiales .

OBSERVACIONES RELEVANTES



CEM Ingeniería y Construcción SpA

- Hábil en Chileproveedores
- no tiene observaciones.

PROPUESTAS



- Presupuesto referencial IVA incluido \$ 59.986.848.-

Propuesta:

| Oferente | Valor de la Oferta (sin IVA) \$ | Valor de la Oferta (con IVA) \$ |
|-----------------------------------|---------------------------------------|---------------------------------------|
| CEM Ingeniería y Construcción SpA | 49.202.775 | 58.551.302 |

ANÁLISIS PRESUPUESTO



| Oferente | PRESUPUESTO SEGÚN BAE (con IVA) \$ | Valor de la Oferta (con IVA) \$ | DIFERENCIA \$ |
|-----------------------------------|---|---------------------------------------|------------------|
| CEM Ingeniería y Construcción SpA | 59.986.848 | 58.551.302 | 1.435.546 |

El oferente presenta presupuesto dentro del margen establecido en Bases.

ANÁLISIS REQUISITOS FORMALES



| Oferente | Cumpl. Req. Formales |
|-----------------------------------|--|
| CEM Ingeniería y Construcción SpA | la oferta cumple con todos los requisitos formales de presentación de la misma, enviando al Cierre Recepción de las Ofertas, toda la documentación requerida |

EVALUACIÓN



- **Comisión Evaluadora de Propuestas**
 - Yamil Allende Yaber – Secretario Municipal
 - Maria Arevalo Durán – Directora de Adm. y Finanzas
 - Constanza Muñoz Gaete – Directora de Obras
- **Criterios de Evaluación**

| Criterios | Ponderación |
|------------------------------------|-------------|
| Precio Oferta | 50% |
| Cumplimiento oferta administrativa | 5% |
| Evaluación Técnica | 45% |
| Registro MINVU/MOP o Experiencia | 45% |

EVALUACIÓN



• Precio Oferta (50%)

| Oferente | Valor Oferta (con IVA) \$ | Nota |
|-----------------------------------|------------------------------|------|
| CEM Ingeniería y Construcción SpA | 58.551.302 | 7,00 |

• Cumplimiento requisitos formales de presentación de la oferta (5%)

| Oferente | Cumpl. Req. Formales | Nota |
|-----------------------------------|---|------|
| CEM Ingeniería y Construcción SpA | La oferta cumple con todos los requisitos formales de presentación de la misma, enviando al Cierre Recepción de las Ofertas, toda la documentación requerida. | 7,00 |

• Registro MinvuMop o Experiencia (45%)

| Oferente | Categoría presentada en la oferta | Nota |
|-----------------------------------|-----------------------------------|------|
| CEM Ingeniería y Construcción SpA | Presenta experiencia | 7,00 |

Se adjunta, Evaluación Técnica/Memorandum N° 011 de fecha 26.11.2021 de Administradora de Proyectos de Ecplan.

SUGERENCIA



- Al Oferente **CEM Ingeniería y Construcción SpA**, Rut: 76.609.091-5, por el monto Total de **\$58.551.302.-** (cincuenta y ocho millones quinientos cincuenta y un mil trescientos dos pesos) impuesto incluido.
- Representada legalmente por el señor Carlos Enrique Espinoza Mancilla, Rut: 8.701.428-2, domiciliado en Avda. Lircay N°2806, Of. 208, Edificio Río Lircay, Talca.
- El Oferente Adjudicado, deberá ejecutar el proyecto en un **plazo de ejecución de 120 días corridos**, contados desde la fecha de entrega de terreno.



SR. ALCALDE : Alguna consulta. Melania.

SRA. MELANIA MOYA : Quién es el lto.

SRA. LISIN GONZALEZ : Es Fredy Arriagada lto titular y Domingo Díaz como lto subrogante, ambos de la Dirección de Obras.

SR. ALCALDE : Melania.

SRA. MELANIA MOYA : Sí, bueno, yo creo que es importante, los vecinos siempre están esperando estas mejoras. Quiero felicitar al señor Jorge Fernández. Creo que muy bueno, porque también han jugado con los espacios de una manera distinta. Ya no es solamente pasto, que tenemos problemas con las aguas. Ha incluido también todo lo que es juego para niños. No me acuerdo si vi también para adultos la máquina de ejercicios, pero eso ya es importante porque siempre lo están solicitando. Así que si apruebo.

SR. ALCALDE : Ervin.

SR. ERVIN CASTILLO : Alcalde estos son los proyectos que creo que hacen falta en general en los barrios de nuestra ciudad y del país en general. Creo que se han hecho mucho en el último tiempo me ha tocado alcalde junto a usted y los concejales, ir a las ceremonias de inauguración y la verdad de las cosas es que cuando decimos que faltan espacios públicos para

la realización deportiva o cultural, donde la familia se pueda encontrar y la gente de esfuerzo y trabajo, les gane a los delincuentes y le gana el espacio a la gente que está con el tema de las drogas a esto nos referimos porque los sectores y no voy a nombre hacen falta estos espacios y que tengan buena iluminación. Así que alcalde, que voy a concurrir con mi voto favorable porque creo que son los espacios que la gente necesita. Además, en estos sectores, hay mucha población adulto mayor. Entonces, muchas veces también la única salida que tienen los adultos mayores es a caminar a una plaza y a sentarse al banco. Pero de eso se trata la política, de generar condiciones, de generar espacio y se le dé un buen uso. Así que obviamente, alcalde concurro, con mi voto favorable.

SR. ALCALDE : Paula.

SRTA. PAULA RETAMAL : Apruebo alcalde.

SR. ALCALDE : Patricio.

SR. PATRICIO MENA : Gracias alcalde. Bueno, yo lo primero quiero mandarle un abrazo a la señora Janeth, presidenta de la Junta de Vecinos de la Villa El Amanecer. Hace algunas semanas estuvimos junto a ella, ahí junto a los vecinos y vecinas y de verdad era algo que ellos anhelaban poder tener su plaza que estaba ingresado al proyecto, así que de verdad que agradezco mucho y también aprovechar ahí que estamos hablando de la Villa El Amanecer que hace una semana atrás pedimos también el repintado de lomo de toro, una ceda el paso que se necesita mucho se han producido algunos accidentes, como decían los colegas, es un sector donde vive mucho adulto mayor. Y este tipo de iniciativa impacta positivamente en la calidad de vida de los vecinos, en la posibilidad que tienen ellos de construir comunidad, de construir barrio, de reunirse en puntos dentro de su misma comunidad y compartir y conectarse entre ellos. Así que este tipo de proyectos son súper buenos para eso, así que yo apruebo con mucho gusto, señor alcalde.

SR. ALCALDE : Carolina.

SRA. CAROLINA SOTO : También conozco a Janeth, a quien le mando un saludo afectuoso. Conozco perfectamente el barrio, me he tenido que vincular ahí por temas de postulación a viviendas, mejoramientos. Sé que hay una alta presencia de adultos mayores, así que siempre se agradece que se puedan aprovechar los espacios públicos en favor de la comunidad. Es un bonito proyecto que tiene considerado no solo espacios de esparcimientos, sino también áreas verdes, así que gustosamente apruebo.

SR. ALCALDE : Javiera.

SRA. JAVIERA CARRERA : Una consulta. Lo que pasa es que en la foto salían tres máquinas, son cuatro y la otra no salía.

SR. JORGE FERNANDEZ : Hay doble elíptica, así que por eso se mostró una.

SRA. JAVIERA CARRERA : Bueno, en realidad estos proyectos son bien bonitos. La gente lo espera con mucha emoción. Siempre pueden hacer ejercicio, juntarse las plazas. Lo importante es lograr un buen mantenimiento, ya sea desde la municipalidad, por los propios vecinos, que cuidemos lo que se instala. Así que feliz de eso, después toca fiscalizar que realmente se haga lo que nos presentan. Así que apruebo.

SR. ALCALDE : Marcelo.

SR. MARCELO ROJAS : Bueno, primero que todo, felicitar la labor que hace la municipalidad que ha hecho en el sector de la 16 Sur se intervino ahí con una plaza tremenda que le cambió la cara y también hoy día se está interviniendo en las áreas que están abandonada en el sector de las Colines al interior de las poblaciones. Hay muchas placitas que hoy día están abandonadas y efectivamente hay unos juegos o equipamientos que ya está en muy malas

condiciones. Y lo que dicen mis colegas que la población de adulto mayor es bastante. Nada más que felicitar y ojalá intervengan todas las placitas que están en Las Colines, Daniel Rebolledo y la Camilo Henríquez, porque creo que esto es lo que nos sirve como convivencia entre vecinos y un lugar de esparcimiento. Así que nada más que aprobar ser alcalde.

SR. ALCALDE : Juan Carlos Figueroa.

SR. JUAN CARLOS FIGUEROA : Es estimulante para la comunidad el hecho de recuperar estos espacios públicos, de todas maneras, apruebo, señor alcalde.

SR. ALCALDE : Juan Carlos Cáceres.

SR. JUAN CARLOS CACERES : Vamos a empezar a echar de menos el pastito en nuestras plazas. Se sabe que tenemos un déficit hídrico, pero creo que tenemos que buscar la oportunidad de generar estos espacios con el menor impacto ambiental posible. Y creo que la línea de eso es la nueva forma de cómo planteamos las plazas urbanas y también ver que igual en este sector había árboles por lo menos. Entonces se ve que hay un área que tiene sombra y que se puede estar de manera cómoda. Así que apruebo alcalde.

SR. ALCALDE : Bien, acá se han hecho varias intervenciones. Quiero mi Barrio, Brilla El Sol, Oscar Cristi Gallo, Sargento Rebolledo, Plaza Mantos del Río, así que es un gran avance para la Colin III, también apruebo.

| | |
|-------------------------------------|---|
| ACUERDO N°0115 | Déjese establecido que el Concejo Municipal acuerda aprobar por el señor alcalde y los señores Concejales y Concejales; Melania Moya, Ervin Castillo, Paula Retamal, Patricio Mena, Carolina Soto, Javiera Carrera, Marcelo Rojas, Juan Carlos Cáceres y Juan Carlos Figueroa; Licitación Pública denominada “Construcción y Mejoramiento Plaza de Junta de Vecinos El Amanecer, Talca”. ID: 2295-122-LP21, financiada con recursos de Programa de Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal, Línea Emergencia. |
|-------------------------------------|---|

SR. SECRETARIO : Bien, el punto número cinco es el acuerdo para aprobar Licitación Pública denominada “Conservación de calzadas diversos sectores, comuna de Talca”. Código BIP N° 40.026.928-0.ID: 2295-102-LQ21, financiada con fondos del Gobierno Regional del Maule, Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR).

SR. SERGIO GUERRA : Expone lo siguiente.



Conservación de Calzadas



Proyecto : Conservación de Calzadas diversos Sectores

Código BIP : 40.026.928-0

ID : 2295-102-LQ21

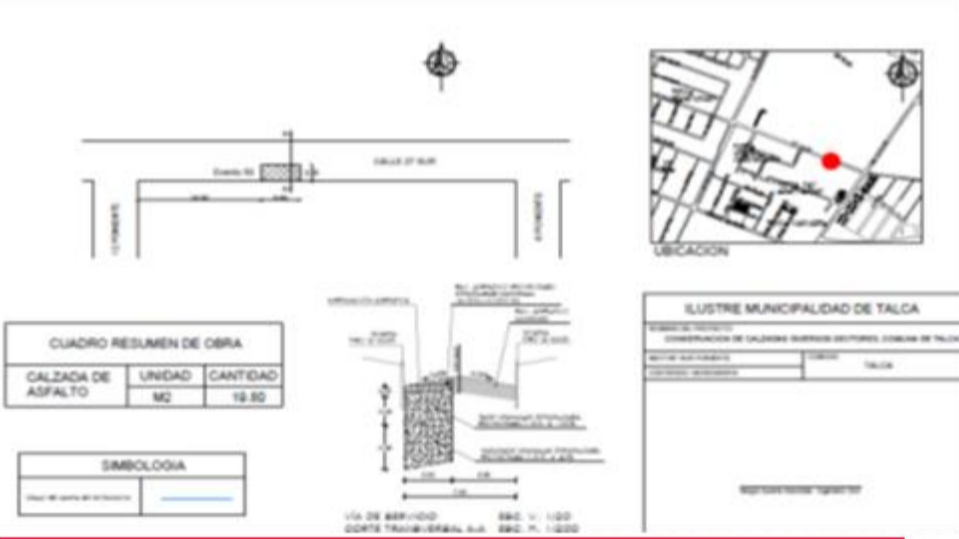
Superficie 3501.3 m² de calzadas

1630.2 m² de Asfalto

1871.1 m² de Hormigón



Ficha Tipo

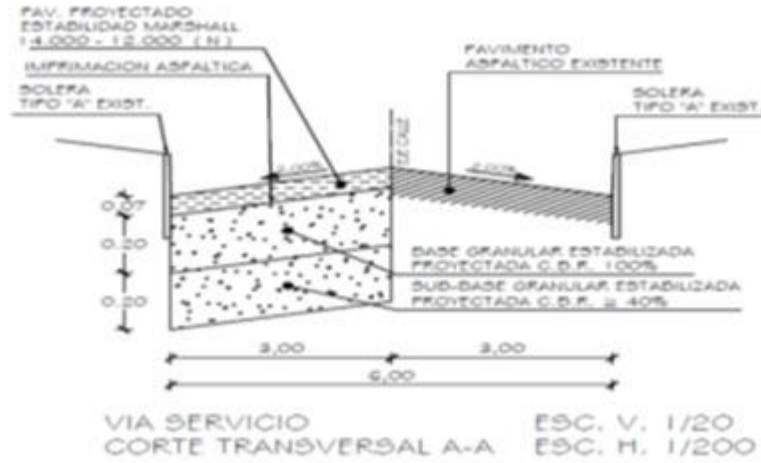



| CALZADA DE | UNIDAD | CANTIDAD |
|------------|----------------|----------|
| ASFALTO | M ² | 1630.20 |

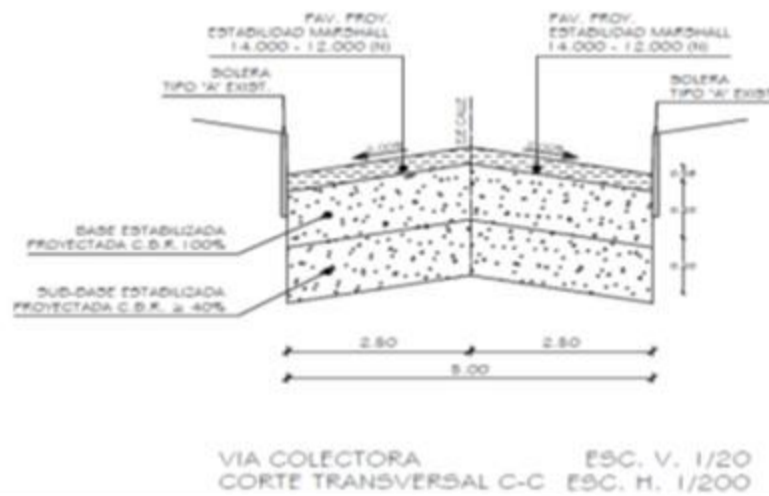
| Descripción | Símbolo |
|--------------------|--------------|
| Calzada de Asfalto | [Línea azul] |

VIA DE BARRIO
CALLE TRANSVERSAL N.º 100
ESC. N.º 100
ESC. N.º 1000

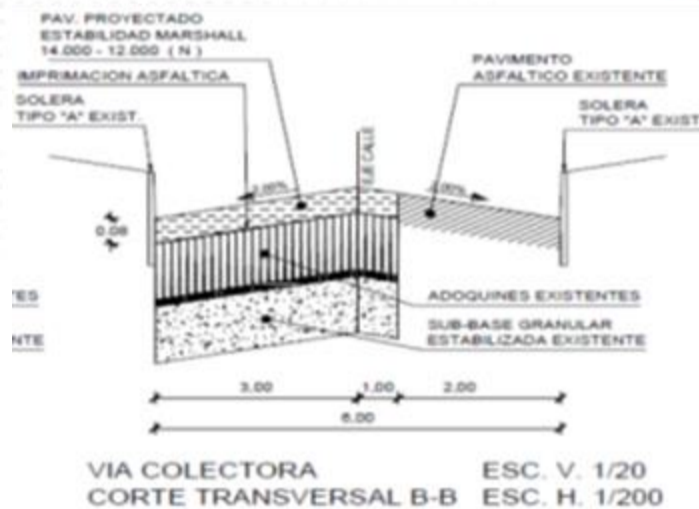
Esquema corte Asfalto Vía Servicio



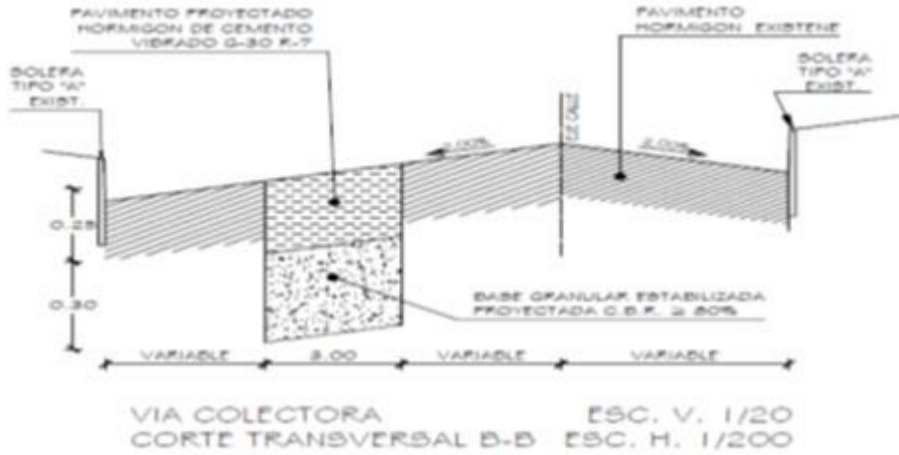
Esquema corte Asfalto Via Colectora



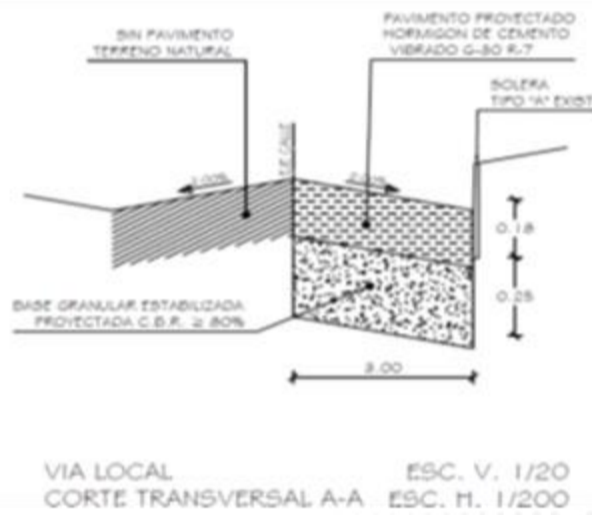
Esquema corte Asfalto Via Colectora



Esquema Corte Hormigón Vía Colectora



Esquema Corte Hormigón Vía Local y Servicio



SRA. LISIN GONZALEZ

: Expone lo siguiente.

**Conservación de calzadas diversos sectores, Comuna de Talca
Código BIP N° 40.026.928-0
FNDR**



LICITACIÓN



- ID: **2295-102-LQ21**
- Publicación: **03 de Septiembre del 2021**
- Cierre de Ofertas: **23 de Septiembre del 2021**



OFERENTES Y PRESENTACIÓN DE GARANTÍA DE SERIEDAD DE OFERTA



- Proponentes que presentan ofertas en www.mercadopublico.cl

| | | |
|---|---|--------------|
| 1 | INGELDUP Serv. Ing. Eléctricas y Comunicaciones Ltda. | 76.217.190-2 |
| 2 | AdjudicaChile Consultora en Licitaciones Públicas | 13.821.655-1 |
| 3 | CEM Ingeniería y Construcción SPA (con unión temporal de proveedores) UTP Integrantes: -Guillermo Peters Planella Rut: 12.872.727-2 - CEM Ingeniería y Construcción SPA | 76.609.091-5 |

- Cabe señalar que el oferente AdjudicaChile Consultora en Licitaciones Públicas, no presenta ningún antecedente para la licitación, no corresponde a una oferta y por ende, tampoco presenta garantía de seriedad de oferta, por lo tanto se rechaza en el portal y se aceptan sólo los otros dos oferentes.
- Como se mencionó en el punto anterior; el oferente AdjudicaChile Consultora en Licitaciones Públicas no presenta garantía, por lo que su oferta es rechazada en el portal, según lo establecido en punto 5.7.- de las Bases.
- Los otros 02 oferentes presentan garantía de acuerdo a lo establecido en Bases Administrativas Especiales.

OBSERVACIONES RELEVANTES



INGELDUP Serv. Ing. Eléctricas y Comunicaciones Ltda

- Existe una diferencia de -\$ 1.829 en el presupuesto detallado, por decimales.
 - De acuerdo a lo indicado en informe de evaluación técnica de los Profesionales de SECPLAN, el oferente está inadmisiblemente técnicamente, por no cumplir con lo solicitado.
- Se adjunta MEMORANDUM N° 007 de fecha 29.09.2021 de Administradora de Proyectos de Inversión-SECPLAN con el informe de evaluación técnica.
- Por lo tanto, el oferente no será considerado en la evaluación.**

CEM Ingeniería y Construcción SPA UTP

- Para el integrante de la UTP; Guillermo Peters Planella, no presenta los siguientes documentos:
Anexo N° 2: Declaración Jurada Simple Inhabilidades para contratar.
Anexo N° 3: Declaración Jurada Simple de infracción a los derechos fundamentales del trabajador.
- Estas observaciones son de antecedentes administrativos, por lo que serán solicitados a través del portal, y se someterá a evaluación en criterio cumplimiento de los requisitos.
- El presupuesto ofertado supera en un 27.80% al aprobado por Convenio.

PROPUESTAS



- **Presupuesto referencial**

El presupuesto aprobado por Convenio asciende a un monto total de \$ 200.000.000. - (doscientos millones de pesos), impuesto incluido.

| Nº | Oferentes | Monto \$ (Sin IVA) |
|----|--|-----------------------|
| 1 | INGELDUPServ. Ing. Eléctricas y Comunicaciones Ltda. | Inadmisible |
| 2 | CEM Ingeniería y Construcción SPAUTP | 214.786.444 |

La oferta económica del oferente admisible, indicada en su Anexo N°8 (Propuesta Económica), es coincidente con la efectuada a través del portal, según lo solicitado en las Bases Administrativas Especiales.

ANÁLISIS PRESUPUESTO



| Nº | Oferentes | PRESUPUESTO (Con IVA) \$ | |
|----|--|-----------------------------|----------------|
| | | Monto Referencial | Monto Ofertado |
| 1 | INGELDUPServ. Ing. Eléctricas y Comunicaciones Ltda. | 200.000.000 | Inadmisible |
| 2 | CEM Ingeniería y Construcción SPAUTP | | 255.595.868 |

Cabe señalar que el oferente CEM Ingeniería y Construcción SPAUTP, presenta presupuesto superior en un 27.80% al aprobado por Convenio.

PLAZO PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA

El Oferente Adjudicado, deberá ejecutar el proyecto en un plazo ejecución de **180** días corridos, contados desde la fecha de entrega de terreno.

Si el Plazo contractual termina día sábado, domingo o festivo se considera el día hábil siguiente. No siendo así, en los casos de aumentos de plazo donde se contemplan días corridos.

Se indica que el plazo no es un criterio de evaluación, por lo tanto, los oferentes no ofertan por plazo.

EVALUACIÓN



- **Comisión Evaluadora de Propuestas**
 - Yamil Allende Yaber – Secretario Municipal
 - María Arevalo Durán – Directora de Adm. y Finanzas
 - Constanza Muñoz Gaete – Directora de Obras
- **Criterios de Evaluación**

| Criterio | Ponderación |
|---|-------------|
| Precio Oferta | 45% |
| Cumplimiento oferta administrativa | 5% |
| Evaluación Técnica por parte del proyectista y profesionales técnicos | 50% |
| Registro MINVU/MOR Experiencia | 35% |
| Mano de Obra | 15% |

EVALUACIÓN



NOTA: Como se mencionó anteriormente, de acuerdo a informe técnico de los Proyectistas; el oferente INGELDUP Serv. Ing. Eléctricas y Comunicaciones Ltda., queda fuera de Bases porque no cumple técnicamente con lo solicitado, por lo tanto, no se considerará en la evaluación por estar inadmisibles.

Se adjunta MEMORANDUM N° 007 de fecha 29.09.2021 de Administradora de Proyectos de Inversión-SECPLAN, con el informe de evaluación técnica.

- Resumen de Notas

| Oferente | Precio | | Cumpl. Req. Formales | | Evaluación Técnica | | | | Nota Final 100% |
|--|-------------|-------------|----------------------|-------------|----------------------------------|-------------|--------------|-------------|-----------------|
| | Nota | Pond. 45% | Nota | Pond. 5% | Registro MINVU/MOP o EXPERIENCIA | | Mano de Obra | | |
| | | | | | Nota | Pond. 35% | Nota | Pond. 15% | |
| CEM Ingeniería y Construcción SPA UTP | 7,00 | 3,15 | 5,00 | 0,25 | 5,00 | 1,75 | 4,00 | 0,60 | 5,75 |

A través de la Resolución (E) N°3804 de fecha 29.10.2021 del Gobierno Regional del Maule, Autoriza AUMENTODE RECURSOS para proyecto por la suma de M\$55.596.-

Mediante Oficio(O) N°2168 del 10.11.2021 el Gobierno Regional del Maule responde acuse de recibo favorable de antecedentes de adjudicación de la respectiva obra en mención.

SUGERENCIA



Adjudicar al oferente **CEM Ingeniería y Construcción SPA (con unión temporal de proveedores UTP)**, RUT: 76.609.091-5, por un monto total de **\$ 255.595.868** (doscientos cincuenta y cinco millones quinientos noventa y cinco mil ochocientos sesenta y ocho pesos) IVA incluido.

El plazo de ejecución del proyecto es de **180 días corridos**, a contar de la fecha de entrega de terreno y el Total de Mano de Obra es de **42 personas** a contratar durante todo el proceso de ejecución de la obra.

El oferente tiene domicilio en avda. Lircay N° 2806 of. 208 edificio Rio Lircay, Talca.

Cabe señalar, que el oferente participa con Unión Temporal de Proveedores, cuyos integrantes son:

- CEM Ingeniería y Construcción SPA (representante UTP)
- Guillermo Peters Planella Rut: 12.872.727-2

Gracias



Presentación:

Lisin González Valderrama
 Profesional SECPLAN

SR. ALCALDE : Melania.

SRA. MELANIA MOYA : Apruebo, señor alcalde.

SR. ALCALDE : Melania.

SR. ERVIN CASTILLO : Agradezco esta presentación, toda vez que el problema de la conservación de calzadas en distintos puntos de la ciudad es uno de los problemas que uno más escucha cuando acude a cualquier barrio o cualquier villa, a cualquier población de nuestra capital regional. Es un problema que está en curso en distintos sectores. De hecho, se han aprobado ya algunos acuerdos para aprobar licitaciones públicas. De hecho, se está trabajando, por ejemplo, hoy día alcalde ahí en las Américas, en el Barrio Norte, que son sectores muy concurridos por vecinos y vecinas, por automovilistas, por vehículos de distinta envergadura. Así que creo que es una necesidad y evidentemente tenemos que poner todo de nuestra parte para que esto sea lo más rápido posible. Así que concuro con mi voto a favor alcalde.

SR. ALCALDE : Paula.

SRTA. PAULA RETAMAL : Apruebo alcalde.

SR. ALCALDE : Patricio.

SR. PATRICIO MENA : Es un problema que hoy día es recurrente cuando uno recorre los sectores de Talca, así que con mucho gusto apruebo señor alcalde.

SR. ALCALDE : Carolina.

SRA. CAROLINA SOTO : Con mucho gusto apruebo alcalde, además, que quedó claramente establecido este dolor de la ciudadanía en los resultados de la Consulta Talca Participa, así que siempre es bienvenido poder hacer este tipo de mejoramientos y reparaciones. Apruebo, señor alcalde.

SR. ALCALDE : Javiera.

SRA. JAVIERA CARRERA : Bueno, con esto estamos cumpliendo muchas de las demandas que tienen los vecinos, así que con mucho gusto y mucha alegría y para alegría de ellos apruebo.

SR. ALCALDE : Marcelo.

SR. MARCELO ROJAS : Bueno, ya mis colegas han dicho que efectivamente esta es una demanda ciudadana que realmente todos los días nos preguntan qué pasa con las calles, qué pasa con los hoyos que hoy día echan a perder los autos o las mismas bicicletas, etcétera. También de repente hay profesionales que exponen aquí y nunca uno los ve y no sabe el señor que está ahí, el calculista de esta municipalidad es una persona que expuso muy técnico, pero es una persona que más sabe. Entonces yo no voy a cuestionar el tecnicismo porque a mí me ha tocado trabajar con él y el profesionalismo, tanto en la propuesta pública cumple todos los requisitos y además lo esencial que vamos a tener parte de nuestra comuna solucionada con estos eventos y estos problemas que tenemos. Si bien el alcalde mandó a tapar varios hoyos por la 9 Oriente. Pero nada más alcalde, que aprobar esta iniciativa y que los vecinos vean que la Municipalidad sí está tratando de solucionar esas demandas que a veces no se ven.

SR. ALCALDE : Juan Carlos Figuera.

SR. JUAN CARLOS FIGUEROA : Creo que estratégicamente es muy bueno aprovechar estos recursos que vienen del Gobierno central. He escuchado de que lamentablemente el Gobierno regional no ha hecho uso de todos los recursos que tiene contemplado. Tiene un

porcentaje, creo que llega al 60 por ciento. Por lo tanto, señor alcalde, si nosotros llenáramos de proyectos al CORE, yo creo que de una u otra manera podríamos seguir obteniendo más mejoras en esta área que es muy importante y que como han dicho muy bien los colegas, los vecinos se han quejado de las calzadas nuestras en todos los sectores de Talca. Creo que es muy importante seguir con el equipo de trabajo que usted tiene, que siempre yo lo he destacado. Tenemos un equipo técnico importante para presentar proyectos y hay que explotar esa parte, y definitivamente no es menor un proyecto donde abarca más de 3 mil metros cuadrados de calzada, así que tenemos que seguir avanzando porque estamos al debe en esta área. Apruebo señor alcalde.

SR. ALCALDE : Juan Carlos Cáceres.

SR. JUAN CARLOS CACERES : Sí, claramente es una necesidad palpable de los ciudadanos y qué bueno que la misma empresa se gane los dos proyectos que estaban pasado en el presupuesto que habíamos presentado en un principio. Pero obviamente igual voy a aprobar el proyecto.

SR. ALCALDE : Manifiestar que el Gobierno Regional en este breve período nos ha aprobado alrededor de siete mil millones, nos aprobó mejoramiento de veredas en el sector Abate Molina, nos aprobó el mejoramiento, recién está saliendo, no se ha licitado todavía en el sector Nororiental y también en el sector Sur Poniente. Proyectos cada uno por 2 mil 500 millones de pesos y una cantidad importante de intervención. Sin perjuicio de eso, igual se sigue trabajando y presentando iniciativas a las distintas fuentes de financiamiento. Apruebo don Yamil.

| | |
|-------------------------------------|---|
| ACUERDO N°0116 | Déjese establecido que el Concejo Municipal acuerda aprobar por el señor alcalde y los señores Concejales y Concejales; Melania Moya, Ervin Castillo, Paula Retamal, Patricio Mena, Carolina Soto, Javiera Carrera, Marcelo Rojas, Juan Carlos Cáceres y Juan Carlos Figueroa; Licitación Pública denominada "Conservación de calzadas diversos sectores, comuna de Talca". Código BIP N° 40.026.928-0.ID: 2295-102-LQ21, financiada con fondos del Gobierno Regional del Maule, Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR). |
|-------------------------------------|---|

SR. SECRETARIO : Incidentes. Melania.

SRA. MELANIA MOYA : Gracias don Yamil, saludar nuevamente a todos. Creo que es importante ver que nosotros estamos trabajando. Me alegro haber aprobado este proyecto de pavimentación. Sobre los incidentes el martes 7 hice petición de agua para unas palmeras, quiero leer la carta que se mandó en ese momento del señor Jaime Vergara; dice junto con saludar respetuosamente, expone y solicita que en el año en curso quien suscribe donó 36 palmeras en el Santuario de la Virgen del Carmen del cerro la Virgen. Estas palmeras tienen alrededor de 50 cm de altura y 7 años de vida. En el proceso de plantación no acompañó el club del Árbol y vecinos de la comuna, que concurrieron voluntariamente a dicha actividad, generando un ambiente familiar en la plantación, en esta época de calor estas palmas necesitan de un riego permanente, se hace un llamado para que la comunidad visite el sector, lleven agua y riegue las palmeras. No podemos dejar a la suerte de la buena voluntad de los vecinos el riego de estos árboles, en este recinto hay un estanque con capacidad para 6 mil litros de agua y que está en perfectas condiciones. La señora María Aurelia Baeza viene a solicitar por este intermedio para abastecer de agua el estanque y una vez para poder asegurar el elemento vital para la subsistencia de este árbol nativo y legar a las futuras generaciones. Bueno, la señora María solicita el agua, señor alcalde, secretario, porque son palmeras que tiene 7 años de vida y fueron

donadas y es tremendamente importante la plantación fue hace varios días, por lo tanto, tenemos riesgo de que se vayan secando y es cierto, es un recinto privado, pero podemos realmente abastecer con el agua. Yo lo conversé con el señor Ricardo Sepúlveda, iba a tratar de llevar agua, pero lo vuelvo a solicitar porque todavía no llega. Ellos iban a comprar manguera para hacer el riego de gotera y aprovechar bien el recurso, creo que importante, son 36 palmeras chilenas que están en peligro de extinción, por lo tanto, tenemos que cuidarla, fue una donación. Entonces lo que tenemos que hacer como municipalidad, es prestar el agua, colaborar y ayudar a cuidar. Así que pido que eso sea pronto, porque con los calores hay 36, 37 grados, se nos van a secar y bueno, después vamos a lamentar no tener esos hermosos árboles allá en el cerro la Virgen

SR. SECRETARIO : Concejala se dieron las instrucciones porque vinieron los representantes del club del Árbol se les dio la instrucción a Aseo y Ornato.

SRA. MELANIA MOYA : Si nosotros conversamos el otro día con don Ricardo y ayer conversé con uno de los directivos del club del Árbol, decía que todavía no está, sigo insistiendo. Sobre lo mismo el día 8 de diciembre y aquí quiero felicitar, los baños que están arriba en el cerro La Virgen, todos los años subo y estaban muy bien cuidado y bien aseado, y aquí una propuesta, porque también arriba está el problema del agua, si se pudieran buscar un artefacto donde se puede aprovechar el agua, en qué sentido, hay unas tazas de baño que tienen arriba lo estanque para lavarse las manos, por lo tanto esa misma agua se vuelve aprovechar creo que sería bueno para recuperar y que no se pierda esa agua, lo dejo como una idea alcalde para que lo podamos reutilizar esas agua que cuesta tanto llevarlas hacia arriba. El día 16 de noviembre consulté sobre los estados de avance nuevo terminal que se construirá en Talca, pero aún no hay respuesta. Y ese mismo día 16 recordé de una votación que hicimos los y las concejales sobre formar una mesa de trabajo para resolver el problema de la macroferia. Tampoco se me ha dado respuesta. Los BTF, soy insistente porque son los niños más pequeños, yo en el Concejo anterior traje a colación de la visita que hice a algunos y de las problemáticas que tienen, señor alcalde, esperamos que nos reciba con el grupo de la directiva de los BTF, y hace algún tiempo, viendo esto de la Escuela de Cultura, también quiero recordar que hay proyectos aprobados desde el 2019 para la Escuela Villa El Edén por 300 millones. Y ahí hay un problema con el arquitecto que había anteriormente, con el señor Tartari, entonces ver cómo se puede resolver eso para que podamos realmente darle curso a ese proyecto. Y en Puertas Negras también un proyecto de 49 millones para ver cómo se puede avanzar porque son proyectos ganados desde 2019 y eso es importante. Tienen un tiempo, después se pierde los recursos y no estamos para perder recursos porque los trabajos no se hacen y volver a presentar y volver a licitar los recursos lo que se ganó antes tiene que ser por otros montos, entonces tratar de aprovechar y gestionar. Y hace algún tiempo también se presentaron algunas ideas de la Junta de vecinos Camilo Henríquez. Me gustaría también que le diéramos una vuelta, así como estamos apoyando y trabajando por otra junta de vecinos. Eso por el momento.

SR. SECRETARIO : Ervin.

SR. ERVIN CASTILLO : Bueno, en el uso de mis responsabilidades políticas hago un llamado a la comunidad a participar este día domingo de las elecciones presidenciales. Creo que hay momentos de la historia de los países y naciones que marcan un destino, que marcan un momento relevante respecto de cómo va a procesar esa sociedad, esa nación, sus diferencias, su crisis política social, como la que vive en nuestro país hace tanto tiempo y en la cual seguimos inmerso y no hemos sido capaces de salir como sociedad en su conjunto. Así que obviamente el llamado a la comunidad de participar es a tomarse los espacios, es fortalecer la democracia, a no quedarse en casa. Creo que se ha avanzado bastante en materia sanitaria como para que la gente pueda concurrir con cierta tranquilidad hasta los recintos de votación. Así que ese es el llamado a participar y a construir la democracia que queremos, porque nuestra decisión y nuestra opinión es muy importante, no solamente en una elección, pero evidentemente que es un acto cívico fundamentalmente relevante para el ejercicio democrático y para el futuro

de nuestro país. Respecto a temáticas locales, alcalde, plantear la problemática que tenemos respecto de los fuck truck en muchos puntos de la ciudad de Talca, por ejemplo en la Bicentenario, donde tenemos un problema alcalde que ya ha escalado muy profundamente porque tenemos por una parte personas que han ejercido de manera leal y noble por un tema laboral y económico su ejercicio a cargo de la venta de alimentos a través de estos fuck truck Pero también tenemos muchos de ellos que no están funcionando adecuadamente, que se quedan hasta muy tarde y que no permiten conciliar el sueño y una vida pacífica y en paz y en orden para sus vecinas y vecinos. He escuchado mucho a la Junta de Vecinos de la Bicentenario, a don Juan Cabrera, a sus vecinos y vecinas que se han contacto con nosotros. He ido a constatar el problema y estamos al debe alcalde con el tema de la ordenanza de los fuck truck hay que ver cómo poder abordarlo. Entiendo que jurídicamente hay que encontrar el camino, pero creo que es importante abordar este punto alcalde y no dejar en la indefensión a las vecinas y vecinos. Yo quiero conciliar el derecho de aquellos pequeños comerciantes de poder generar una fuente de ingresos, sobre todo en momentos difíciles, pero también resguardar el derecho que tienen las vecinas y vecinos de la Bicentenario y de tanto otros puntos y de tantas otras villas de la ciudad de Talca a vivir tranquilo y a poder dormir en paz. Creo que es un problema que ha escalado mucho. Partimos con pocos fuck truck, cambiaron de posición, estaban en otra ubicación alcalde y hoy día están en un sector, además, donde se va a construir probablemente una ciclovía. Y eso también creo que hay que darle algo de certeza a las personas y la verdad es que muchos de los problemas que pasan hoy día en Talca y en Chile tienen que ver justamente con esto, con la falta de certeza. Y creo que tenemos que darle esa certeza como municipalidad a la comunidad de la Bicentenario y también de otros puntos de la ciudad de Talca, que también están sufriendo lo mismo, porque la explosión de estos carritos ha sido en distintos sectores y poblaciones de nuestra capital regional. Lo mismo con el tema del comercio ambulante, donde todos sabemos, aunque nos hagamos los lesos, de que hay un problema en esa materia para ordenar este tema, para darle un cauce y buscar también los mejores lugares y espacio para los comerciantes ambulantes. Me tocó trabajar con ellos en el Mall CRECE los conozco mucho y creo que hay una problemática también respecto de cómo vamos a proteger a los comerciantes formales de la ciudad de Talca, del centro de la ciudad de Talca, pero también cómo le damos una mejor opción a los comerciantes ambulantes que hoy día están, por ejemplo, en el Mall CRECE y sabemos que es un lugar que lamentablemente en un régimen anterior, no en el régimen del alcalde Juan Carlos Díaz, fue diseñado y que claramente no dio los resultados esperados porque la gente no acude hasta ese recinto a comprar y tenemos que ver dónde podemos reubicarlos porque tenemos que ordenar el centro, pero también tenemos que darle un lugar digno para que nuestros comerciantes ambulantes puedan trabajar de mejor manera. Finalmente, alcalde, hacer presente también ante este Concejo municipal la problemática de la población Francisco Encina de la ciudad de Talca, que la he mencionado en varios Concejos respecto del problema, por ejemplo, de los latones, respecto del problema de la contaminación acústica que tiene las vecinas alcalde para poder dormir. El presidente de la Junta de Vecinos, don Fernando Barrera, se ha comunicado muchas veces con los concejales conmigo en particular, y es un problema que creo que los está quejando bastante. Se hizo algún trabajo por parte de algún equipo municipal, pero no fue suficiente, y no fue el correcto. Y creo que hay que también estar presente en ese barrio para entender también la problemática que tienen las vecinas y vecinos que no pueden dormir tranquilo y que no pueden hacer una vida en paz. Creo que muchos de los problemas tienen que ver con eso, con cómo le damos mejores condiciones a la gente para que tenga una mejor calidad de vida y una calidad de vida digna. Gracias, alcalde.

SR. SECRETARIO : Paula.

SRA. PAULA RETAMAL : Quería partir solicitándole algo alcalde que tiene que ver precisamente con los feriantes, hoy día en Talca hay distintas ferias navideñas territoriales y solo una de ellas hoy día paga. Me parece justo porque efectivamente es la Feria que más vende y es la más central y esa es la feria navideña. Y a pesar de que ellas son las únicas que pagan alcalde, son las que más tarde van a empezar a trabajar, y yo en estos días me he reunido con

distintas personas que ya pagaron su patente para poder participar y me han solicitado alcalde y entiendo que a usted también poder partir la instalación un día antes de lo que la Municipalidad había previsto, la Municipalidad había previsto poder instalarse recién el día 16, lo que para ellos va a significar partir el día 17 alcalde y ellos pueden trabajar hasta el 24, por lo que van a tener solo 5 días para trabajar, además, van a empezar un día más tarde, por lo que quiero solicitarle formalmente alcalde y hacerle eco la solicitud de estas personas que se han visto bien acongojados por la disminución de días que trabajaron respecto a los años anteriores, lo que obviamente va a mermar su ganancia, por lo que le pido, si es que pueden efectivamente instalarse el día 15 alcalde y que puedan partir trabajando el día 16. Entiendo que ya hicieron la solicitud a usted, la cual fue negada por parte del encargado de la feria, aludiendo a que efectivamente usted había dado la orden de que no, por lo que le pido públicamente que la retome pensando precisamente en que estas ferias son oportunidades para la reactivación de la economía, sobre todo la economía local y gente que trabaja y vive de las ferias. Segundo, quiero hacerle la invitación a reunirse con la Comisión de Salud. Esto ya de manera más formal ya lo habíamos conversado, nos estamos reuniendo hace un par de semanas respecto al artículo 45, que tenemos que votar en enero. Nos hemos estado reuniendo con los distintos dirigentes sindicales y asociaciones gremiales y ya después de varias reuniones queremos solicitarle que el próximo miércoles usted se pueda unir a la Comisión para poder conversar con usted, entiendo que estas comisiones son principalmente para este órgano colegiado, pero obviamente parte de esta municipalidad es usted, por lo que principalmente son las y los funcionarios los que quieren dialogar con usted. Además, alcalde, me gustaría que se concretará una solicitud que yo le hice hace un tiempo y que no lo quisimos materializar en el reglamento de sala y que tiene que ver con llegar a los Concejos a terreno. Como yo hice esta propuesta pública, varias juntas de vecinos, varios sectores no han preguntado acerca de la posibilidad de poder territorializar la discusión del Concejo por lo que le pido si es que, ya obviamente en diciembre se ve complejo, se vienen las fiestas, pero que podamos pronosticar para desde enero en adelante salir una vez al menos a terreno, a sesionar en los barrios para que puedan participar los distintos dirigentes y también buscar una alternativa que les permita también ellos dialogar con este Concejo y no solo conversar. También quiero recordar ciertas solicitudes que se han hecho desde este espacio y que no han sido cumplidas a pesar de que ya han cumplido con la fecha legal de respuesta. Bueno, antes de eso quiero solicitar que en la Parcela El Porvenir, la parcela 99 camino a San Clemente, pide con urgencia la solicitud del corte de pasto, ya que ellos quieren realizar una actividad navideña para sus niños y niñas, por lo que por su intermedio secretario, le pido a la Dirección de Aseo y Ornato y Medio Ambiente pudiese priorizar la limpieza de este espacio y también la Escuela Santa Marta, en el sector Porvenir, pedimos hace un tiempo también tres señaléticas de la escuela de reducción de velocidad y un paso de cebra frente al paradero. Yo creo que esto alcalde en el entendido de que muy posiblemente vamos a tener clases presenciales en el próximo año se hace necesario para mantener a salvo la vida de los apoderados, pero también de los niños, ya que como mencionaban en otros Concejos anteriores, no hay ninguna señalética que pueda prever a los automovilistas de que ahí transitan niños y niñas, por lo que se hace muy necesario, en la población Edén lo pedimos también hace tiempo, necesitan poda de árboles en la calle 10 Sur, en la 61/2 Poniente, lomos de toro en la esquina San Juan con Santa Rosa poda de palmeras en la calle 6 Poniente con Arenal, semáforo y una reja frente al Jumbo, afuera de Starken, están rompiendo las veredas. Esto es porque los camiones, alcalde y secretario se suben para hacer sus entregas, lo que nos va a generar un doble costo a largo plazo, porque es más barato poner una reja que volver a reparar las veredas, con todo lo que eso implica en tiempo, pero también en plata. El día 29 de septiembre hicimos la solicitud para la vecina Esmeralda sobre una poda de árboles donde está ubicada la disco Mango y le acabo de entregar una carta y con esto quiero complementar yo les había mencionado creo que uno o dos Concejos anterior sobre la problemática que hoy día vive la población Esmeralda y alrededores, que tienen que ver con el funcionamiento de la disco Mangos. Y es que esta ha traído distintas problemáticas para los vecinos del sector principalmente un ruido a altas horas de la madrugada, pero también se han enfrentado a balaceras, a que corran alrededor del sector, a que orinen afuera de sus casas e incluso a presenciar actos de carácter sexual alcalde, por lo

que también nos solicita la comunidad, si es que nos podemos reunir con ellos en terreno alcalde, ya que yo quiero mencionar el precedente que tiene esta disco en materia de funcionamiento, porque si bien hoy día está ubicado en una parte distinta a la antigua, su comportamiento era igual al que nos reclaman los vecinos hoy día. Es decir, cuando esta funcionaba frente a la Universidad Católica del Maule, se tuvieron los mismos reclamos de los vecinos que vivían alrededor, por lo que vuelvo a instar a las y los colegas que se puedan comunicar con la comunidad. Ellos están abiertos a explicarle la problemática, a entregar pruebas, grabaciones, fotografías, pero también lo más preocupante para mi alcalde, y es por eso que yo le solicito que podamos visitar la comunidad en conjunto, es que hoy día el dueño de la discoteca no ha mostrado interés de diálogo. Distintos vecinos y dirigentes se han acercado a hablar con él y han recibido un portazo para poder incluso dialogar. Lo que a mí me parece preocupante, que creo que en estas situaciones la institucionalidad tiene que intervenir alcalde. Bueno, el viernes 8 de octubre, es decir, hace ya más de dos meses por fuera de toda la legalidad, como decía, Altos de Lircay a través de su dirigente Lidia Salvo, también se lo dije al secretario la semana pasada, solicitó la poda de árboles que va de camino a la sede, poda de árboles alrededor de la sede también el corte de pasto, arreglo de un poste de luz en el mismo camino que está por caerse, que podría incluso provocar un accidente para alguna persona que deambulé por ahí. Y bueno, la calle principal hace tres semanas, ahora que está sin luz y la limpieza de fosas. Esto, alcalde, se lo solicitaron también hace más de tres meses al gestor territorial, el cual ni siquiera es capaz de responder el celular a la dirigente. Yo vuelvo a poner el énfasis en que esta municipalidad tiene que ser un actor comunicante. Es decir, puede que no podamos entregar soluciones en el corto plazo, pero lo mínimo que tenemos que hacer es escuchar y acoger a las y los dirigentes, por lo que vuelvo a generar esta solicitud esperando que se pueda cumplir, sobre todo porque viene el verano y los incendios forestales y de pastizales son pan de cada día alcalde. Según el promedio, tenemos un incendio y medio diario en la comuna de Talca, por lo que cuando no cortamos los pastos, cuando no podemos los árboles, lo que hacemos es poner en riesgo a la ciudadanía. La Junta de vecinos El Tabaco solicita con urgencia la locomoción de los buses de la Municipalidad. Estos actualmente llegan hasta el Cesfam Julio Contardo y nos cuentan que fue una promesa suya alcalde con la comunidad que este llegarán hasta la 14 y la 15 Oriente, principalmente ellos solicitan porque su población son la mayoría adultas y adultos mayores, por lo que le piden a través de esta concejala que por favor pueda hacer cumplir ese compromiso, porque tanto que reclamamos que los buses están vacíos y llegando hasta un poquito más allá podrían darle un mejor uso alcalde y ellos también se sienten aislados me decían ahí porque no podían acceder a este beneficio comunal que pueden acceder todas las y los adultos mayores. Además, en paralelo, esta junta de vecinos solicita la poda de árboles y nos comentan que faltan distintas señaléticas como paso de cebra en la 14 Oriente con 12 Sur, en la 13 Sur con la 14 Oriente, también en la 13 ½ con la 14 Oriente y en la 15 Sur con 14 Oriente. De igual manera secretario, esto va a ser ingresado a oficina de Partes para que puedan ser direccionado a las distintas direcciones de la municipalidad con la información fidedigna y también nos piden que pueda fiscalizar desde Inspección o dirección de Obras, no sé a quién compete, que dejen de estacionarse en la vereda de la calle 5 Sur con 16 Oriente, particularmente en el amplio de la casa del número 2687, porque esto está obviamente dañando sus calles. Gracias, secretario.

SR. SECRETARIO : Patricio.

SR. PATRICIO MENA : Bueno, me reuní con los vecinos y vecinas de riberas de Lircay y de sus diferentes etapas tuvimos una reunión hace algunos días atrás y ahí me señalaron algunas necesidades. Ellos tienen algunas plazas que están construidas llegando a la avenida, y dos de esas plazas tienen rejas de protección para los niños, pero hay dos que aún no la tienen y una está bien expuesta al tema de los vehículos. Entonces me solicitaban que, si podíamos también hacer la instalación de rejas de protección para proteger precisamente a los niños y niñas, hay una plaza al medio también, que tampoco tiene esa reja y sería muy bueno que se pudiesen instalar. Vuelvo a reiterar en el sentido de proteger a los niños y niñas que juegan en esas plazas. Por otro lado, en el mismo sector, en la salida de Riberas de Lircay hay unos postes que las luminarias no está funcionando y en las casas que iluminan esos postes se han producido

algunos robos y son personas que tienen situación de discapacidad, y han sufrido algunos robos. Por lo tanto, se solicita también poder arreglar el problema y que puedan volver a tener iluminación para sentirse un poquito más seguros. Por otro lado, en Riberas de Lircay se está desarrollando un proyecto deportivo. Ellos tienen una persona que está haciendo algunos talleres deportivos de boxeo, de futbolito y otros deportes más también. Y ellos enviaron una carta, la ingresaron por oficina de Partes, donde solicitan que nosotros como municipalidad podamos apoyarlo desde la Corporación de Deportes, ya que es un proyecto muy lindo. Tuve la oportunidad de ver lo que estaban haciendo y donde trabajan con todos los niños de las cuatro etapas. Entonces es un proyecto que tiene un impacto social muy, muy importante y hoy día están solicitando que nosotros podamos apoyarlo con implementación o ver cómo podemos hacer algún tipo de coordinación con ellos para que puedan tener o puedan seguir desarrollando este proyecto y también incorporar a más niños del mismo sector. Por otro lado, es un problema que también tiene Riberas de Lircay, pero que también me lo han contado otros sectores y que tiene que ver con que hoy Talca está creciendo de manera importante nos estamos expandiendo de manera importante. Pero hoy día tenemos graves problemas de transporte público. Hay sectores donde hoy día el transporte público no está llegando o sí está llegando lo está haciendo de una manera que no es eficiente, que no responde a la necesidad que tienen los vecinos, que deben caminar muchísima distancia para poder tomar la locomoción colectiva. Entonces, por ejemplo, esto se repite ahí mismo en Riberas de Lircay, se repite en Valles de Talca, en el sector Oriente, se repite en la Don Benito, en el sector Norte, donde también son tres etapas donde no entra la locomoción colectiva. Próximamente estuvimos ahí en la primera piedra de los valles de Lircay, que queda al lado de la Ribera de Lircay que se van a construir 320 casas. También va a tener un impacto bien importante en términos de lo que es el transporte público. Así que ahí yo hago un llamado, señor alcalde, que nosotros como municipalidad podamos hacer la gestión, mediar junto con las líneas de colectivos, con el transporte de micro, junto con el Seremi de Transporte, para poder dar una solución a esto, porque es un tema que impacta negativamente la calidad de vida de los vecinos y las vecinas. Hoy día estamos en verano, tenemos mucho calor, alta temperatura y ellos deben caminar mucho, pero después ya va a venir el invierno, va a venir el frío, el agua y también va a producirse un problema ahí en términos del transporte público. Entonces mejor generar algún tipo de mesa para que lo podamos resolver, apelando también a la disposición del Seremi de Transporte y de la línea de colectivos y microbuses, que es un problema que hoy día es importante y en la medida que sigamos creciendo y no resolvamos, se va a ir transformando en algo mucho peor. En la Villa Galilea, señor alcalde, la calle 20 Sur tiene un sentido desde la 14 Sur hasta la avenida Colín, pero desde la 14 Sur hacia el cerro tiene doble sentido lo que hoy día la señalética que existe en el lugar es una señalética que no está siendo eficiente para dar esa información a los conductores. Y ahí he tenido también conversación con los vecinos. Se ha producido algún accidente, algún altercado, porque no está bien señalizado esa instrucción de que es un solo sentido de cierta parte y el resto es de doble sentido. Así que ahí podríamos desde el departamento de Señalética, quizás poner alguna señalética en toda esa cuadra. Y también a lo mejor alguna pintura de piso que señale que es de doble sentido para evitar accidentes y altercados. Por otra parte, me reuní con los sindicatos del Crea, del Persa Crea, del Persa Rodoviario y del Persa de los Artesanos y del CRECE también con los presidentes de cada uno de esos sindicatos. Y hoy día ellos me señalaban que desde el mes de enero se les va a empezar a cobrar y hacían la solicitud y también se ingresó una carta vía oficina de Partes en el sentido de que hoy día ellos están compitiendo con una gran cantidad de comercio ambulante, señor alcalde, colegas concejales, lo que se transforma también en cierto sentido en algún tipo de competencia desleal, porque ellos están pagando su permiso, están formalizados, están cumpliendo con todo lo que tienen que cumplir y compiten hoy día con el comercio ambulante que no paga permiso y no están regulado. Entonces ahí a lo mejor hacer el llamado de que podamos, no que sigan gratis los permisos, pero sí hacer una rebaja. Mientras tanto, nosotros como municipalidad resolvemos el tema del comercio ambulante, y que hay que resolverlo. Yo concuerdo con lo que se ha dicho acá de que debemos nosotros generar a lo mejor otro espacio para poder sacar el comercio ambulante y formalizar el comercio ambulante que paguen sus permisos, que contribuyan a la comuna de Talca. También tengamos un gesto con

estos sindicatos porque están compitiendo en otras condiciones a lo que hace el comercio ambulante señor alcalde. En términos de lo que es el deporte, contarles que el miércoles 8 de diciembre se realizó acá en Talca el básquetbol 3x3, una fecha del Campeonato Nacional de Basquetbol. Yo quiero felicitar a la Corporación de Deportes. Estuvieron todo el día desde las 8 de la mañana del día anterior montando el evento terminó cerca de las 11 de la noche. Fue un evento que reunió a muchas familias y a muchos deportistas, y fue un evento de primer nivel que tuvimos acá en nuestra comuna de Talca. Así que mis más sinceras felicitaciones a todo el equipo, a los funcionarios de la Corporación de Deportes y contarle también a la comunidad que vamos a tener la selección nacional de rugby en silla de ruedas entrenando acá en Talca. Fue una solicitud que ellos mismos hicieron a propósito de que gestionamos en el mes de noviembre el Campeonato Nacional de Rugby en Silla de Rueda que se realizó acá en Talca. Ese día se dio a conocer la nómina de la selección nacional de rugby en silla de rueda. Les encantó la comuna, les encantó las gestiones que, como municipalidad, como Corporación de Deportes, desde la presidencia de la Comisión de Deporte pudimos hacer para que ellos se sintieran lo más cómodos posibles y por eso vamos a traerlos nuevamente acá. Van a estar jueves, viernes, sábado entrenando acá en nuestra comuna. En enero van a volver a entrenar acá. Ellos se están preparando para el Sudamericano de rugby en silla de ruedas y posteriormente para los Parapanamericanos de Santiago 2023, así que es todo un placer tenerlo acá. Ellos quedaron maravillados también con los buses, la infraestructura que nosotros les pudimos gestionar para que se pudiesen trasladar desde el alojamiento hasta el gimnasio. En esta ocasión van a entrenar en el gimnasio del atlético comercio, pero en enero van a entrenar en el gimnasio de la Bicentenario. Así que contarles que estamos haciendo gestiones, que estamos apoyando también el deporte inclusivo, que pensamos que es muy importante también para el desarrollo de la comuna. Y pasando ya a lo último, hacer una solicitud para la villa. El Amanecer, lo dije cuando estábamos con el tema de la placita, ellos hace mucho tiempo solicitaron el repintado de lomos de toro en algunas calles, sobre todo la que tiene que ver con la 16 Sur, que es una calle bastante transitada y donde los lomos no están pintados. Entonces se puede producir algún tipo de accidente y también la instalación de una ceda el paso en un cruce que ellos tienen al interior de la villa donde no está bien delimitado quién tiene la preferencia y se han producido algunos accidentes. Y también volver a reiterar la señalética para Camino Puertas Negras, donde también lo hemos pedido hace muchos meses atrás. Ellos no tienen veredas, no tienen berma, por lo tanto, los autos conducen a mucha velocidad. Muchas gracias.

SR. SECRETARIO : Carolina.

SRA. CAROLINA SOTO : Muchas gracias, alcalde, por favor, atención, que van varios para usted. Bueno, primero que todo yo ya planteé en incidentes anteriores la realidad que se vive en la San Miguel del Piduco. Usted no estaba alcalde en ese Concejo. Pero hay algunas temáticas que estamos abordando ahí con María Paz Torres, desde Seguridad Municipal, por el tema de aumentar el patrullaje. Pero quiero reiterar porque lo pedimos por incidentes, de tratar de oficiar a los departamentos que tienen que ver con mejorar los aseos de los micro basurales y también yo pedí notificar a la DOM para que se pronunciara con respecto al entubamiento de ese canal que quedó a medio estar. Entonces quiero reiterar porque a la fecha no he tenido noticias y tampoco han tomado contacto con la dirigente para poder abordar la temática. Y le hago la invitación a usted, alcalde, que los vecinos y vecinas me lo pidieron de tratar de ir a terreno para que usted vea y ratifique en terreno la situación sanitaria y social compleja que viven esos vecinos y vecinas. Es una cuadra donde hay mucho adulto mayor, principalmente, también mujeres. Voy a volver a recordar la calle. Así que le extiendo la invitación alcalde, ese día, como le digo, usted no estaba y yo por lo menos tuve que compartir con ellos. Ese día no me pudo acompañar la colega Javiera Carrera, pero lo estamos viendo en conjunto con el tema que tiene que ver más con medio ambiente, pero esta realidad también estuvo en terreno profesionales del departamento de María Paz. Se levantó un acta y la calle está, perdón, no la tengo anotada, pero la voy a reenviar porque se levantó una pauta que nosotros hicimos en terreno y una visita que remitió el departamento, así que lo dejo formalmente invitado y por favor reiterar que se pronuncie en terreno lo de micro basurales para que hagan limpieza del sector y puedan ir a fiscalizar la

DOM con respecto al canal, ver que se genere alguna propuesta, cómo podemos abordar esta temática más a futuro. También solicitar fiscalización entre la calle 4 y 7 Oriente con 6 y 2 Sur, ya que hay vehículos mal estacionados en la vereda alcalde y don Yamil, para que por favor se mejore el patrullaje en esa cuadra, ya que lamentablemente hay vecinos que no tienen conciencia con la importancia de los espacios públicos, así que creo que ahí vamos a tener que generar más fiscalización porque además se genera un problema para los transeúntes del sector que no pueden hacer una movilidad tranquila por el sector de la vereda y además están dañando ese espacio de vereda. Tercero, en Quinta Los Ángeles, solicitar por favor a la DOM, notificar don Yamil mediante su persona, en qué se encuentra el proceso de fiscalización y seguimiento del reclamo que hicimos llegar con respecto al canal que colinda con Quinta Los Ángeles, que está saliendo agua y está llegando hasta la entrada del condominio, generando muchos problemas con la comunidad. Como cuarto punto también solicitar don Yamil, que se le notifique a Secplan, a la señora Verónica Reyes, informar en qué estado se encuentra la evaluación del anteproyecto y valorización del Club Deportivo Eduardo Columba de acuerdo a una audiencia que sostuvimos con el señor alcalde, quiero saber en qué se encuentra eso. Como punto número cinco. Reiterar a quien maneja la agenda del señor alcalde que todavía está pendiente la audiencia con la Junta de vecinos Camilo Henríquez. Usted dijo que se iba a comprometer posterior a la semana. Se que hemos estado con todo el tema del presupuesto, pero sería súper importante que lo pudiéramos retomar a la brevedad. Punto seis. Agradecer a la Unión Comunal la Agrupación de Mujeres de la San Miguel del Piduco y varias otras organizaciones que no están, que no lo alcanzaron a formalizar a través de una carta, pero si hicieron llegar sus sugerencias y adhesión a la propuesta que hizo la concejala Javiera Carrera con respecto a poner a disposición los buses rojos eléctricos para el próximo 19 de diciembre y poder facilitar a la ciudadanía participar de este proceso electoral tan importante. Hacer un llamado a todos los ciudadanos y ciudadanas, los vecinos y vecinas, quienes todavía no están convencidos de que por favor participen los destinos de Chile, es sumamente importante. No da lo mismo quien esté bajo esa administración. Así que yo le extiendo la invitación a que vayan sin miedo, con esperanza, porque es muy importante que se pronuncien por algún proyecto y que puedan concurrir y ojalá sea un acto lo más participativo posible. Y como punto número siete. Solicito don Yamil, que por favor se me puede informar en qué se encuentra el seguimiento de la solicitud que realizó don Guillermo Sepúlveda Sandoval. Solicitud de exención de pago de derechos de aseo ingresada por oficina de partes el pasado 18 setiembre del año 2021, que a la fecha no tiene respuesta. Así que eso por ahora, muchas gracias.

SR. SECRETARIO : Javiera.

SRA. JAVIERA CARRERA : Buenas tardes. Saludó a los vecinos nuevamente. Espero que estén atentos a este momento de incidentes. Quiero comunicar que la comunidad Villa Valle de Talca solicita, bueno, hay dos ferias navideñas, pero una de ellas tiene iluminación en muy buenas condiciones. Pero esta feria que queda en la calle Piduco Sur con 30 Oriente, se encuentra con luminarias bastante deficiente. Entonces, cuando empieza a oscurecer, la gente no va a esa feria, sino que va a la del frente. Ellos solicitan si se puede mejorar lo antes posible esta situación. Lo solicito a don Juan Carlos Osores. El otro día él actuó con mucha celeridad frente a una petición que le hice, así que espero que también pueda acudir prontamente a ésta. También le puedo facilitar el nombre de las personas con las que se puede comunicar después del Concejo o se lo puedo dejar por oficio. También en la población Esfuerzo 15 ½ Sur con 7 y 8 Oriente se comunica conmigo la señora Murina Araya que las áreas verdes está en deplorables condiciones, con árboles que se están secando. La placita está en muy mal estado y pide por favor que se vayan a dar una vuelta desde áreas verdes. Nos alegramos que el señor alcalde nos haya confirmado el uso de los buses eléctricos por la petición que hicimos en el Concejo anterior para poder facilitar el traslado de mucha gente que no se puede trasladar en ese día de elección, ya sea porque por recurso, ya sea porque es complicado y evidentemente porque el tráfico de colectivos y de buses disminuye mucho. Así que queremos dar esa buena noticia a la ciudadanía. Pero en realidad si no va a haber claridad respecto al traslado, respecto a la itinerancia de esto, pero lo que pasa es que no tuvimos una retroalimentación respecto a cómo

fue el éxito o no en la vez anterior. Entonces, si mantenemos los recorridos, puede que incluso no sea ni práctico ni favorable para los vecinos. Entonces, tal vez debiera trazarse otro trayecto que fuese mucho más práctico para los vecinos. Yo me ofrezco para poder ver este tema con las personas encargadas, con los choferes, con la persona que está a cargo de los buses, porque claro, podemos poner los buses, pero no van a ser efectivo ni van a tener un resultado positivo, como que no tiene mucho sentido. También quisiera en áreas verde en la Alameda el otro día con una actividad masiva que hubo el día sábado por la tarde y bueno, me ocurrió un accidente porque hay un hoyo en la Alameda, señor alcalde, y la verdad que tengo huesitos fuertes, tengo una consistencia ósea bastante afortunada, pero si se hubiese caído un adulto mayor o un niño estamos contando otra historia. Hay un hoyo bastante grande que está en la 3 Poniente con Alameda. Es bastante considerable, así que pido que se vayan a dar su vueltita. La música estaba muy bonita, la actividad estaba muy hermosa y bueno, en la emoción uno se puede caer. Pero bueno, esto ya no es tan divertido, se lo digo al señor alcalde que se me pone a conversar con la señora Melania, el día 7 de septiembre en un Concejo hace casi tres meses yo pedí un protocolo respecto al departamento de Comunicaciones de la Municipalidad, señor alcalde, y hoy día vuelvo a reiterar que quisiera saber qué políticas tiene comunicaciones respecto a cómo transmite la información con recursos de todos los talquinos y talquinas, el día viernes asistimos 5 concejales al primer aniversario del Cesfam Bicentenario asistimos el colega Cáceres, el colega Patricio Mena, la colega Paula Retamal, quien les habla y resulta que en ese video que anda circulando aparece solamente el colega Ervin Castillo en dos oportunidades en ese video. Entonces quisiera saber quién edita esos videos, cuál va a ser la política, en una semana levantamos la imagen de Ervin, la otra semana levantamos la imagen de Carolina. ¿Cómo va a ser esa política? ¿Cómo vamos a utilizar esa política de comunicaciones?. Y creo que ya se lo hemos dicho varias veces y llega un momento que empieza a molestar, porque es con recursos de todos los talquinos. Yo le pido disculpa a los vecinos porque también es un tema que no les compete a ellos, nos compete a nosotros los concejales, pero también nosotros nos sacamos la mugre haciendo gestiones, yendo a los lugares y si de repente un solo concejal asiste a alguna actividad protocolar, bueno, que salga ese concejal solamente en ese video o en esa nota, pero también nosotros tenemos la misma importancia. Además, que también en su momento, en ese mismo día, solicité expresamente que por favor nos enviaran las fotos, pero no cuesta nada enviarnos la foto a los concejales que asistimos a las actividades. Por eso quiero pedir a la persona que está encargada del departamento de Comunicaciones si hay alguna política o no la hay y si hay una política respecto a eso, si hay un protocolo que nos informe cómo va a hacer. Eso por mi parte.

SR. SECRETARIO : Marcelo.

SR. MARCELO ROJAS : Bueno, yo voy a partir no pidiendo, sino felicitando primero a todos los funcionarios de la Dideco que hicieron posible que hoy día todas las organizaciones y los sectores de nuestra comuna, especialmente las juntas de vecinos, hoy día cuenten con sus juguetes, porque nosotros aprobamos esa licitación lo más rápido posible, pero ellos también creo que culminaron la entrega de juguetes en los territorios. Así que felicitar el trabajo. Yo sé que es un tremendo trabajo que involucra a mucha gente y también que va en beneficio directo de nuestros niños de la comuna. También otro tema que es relevante, felicitar este acuerdo que acaba de informar el señor alcalde, la incorporación de 11 nuevos buses al recorrido de la electro movilidad, o sea, hoy día se incorporan 11 nuevos buses de los rojos que hoy día tenemos ahí estacionado para poder trasladar a mayor cantidad de adultos mayores y discapacitados y creo que sería bueno que usted lo dijera, señor alcalde, porque creo que también hoy día efectivamente tenemos un problema grave que es la locomoción colectiva que hoy día no está cumpliendo en el sector de la aldea campesina no llegan, no cumplen los horarios y creo que la gente que hoy día ocupa la locomoción pública tiene serios problemas para llegar a su trabajo y trasladarse a sus hogares. Si esto viene a beneficiar, creo que felicitar porque las cosas buenas hay que reconocerla y creo que sí hoy día podemos seguir gestionando, sería mucho mejor. Así que esto va a quedar operativo el segundo semestre del próximo año si Dios quiere así que es una muy buena noticia para todos los talquinos y talquinas. Estuve también en reunión con la

presidenta de HUILQUILEMU, si bien hoy día el municipio está trabajando fuerte con el tema del alcantarillado, señor alcalde, ella manifestaba que hay que ver el tema de la fosa séptica porque no ha andado muy bien, a ver si la unidad respectiva pueda agilizar porque las fosas sépticas son muy chicas y se rebalsan, así que para que le den prioridad, al menos a ese sector. También voy a reiterar una solicitud que siempre la hago y es la tercera vez en el sector Sur Poniente, específicamente entre la 5 Oriente hasta la 1 Poniente el Canal el Cartón, hay dos temas ahí, uno es terminar el desbroce que hoy día existe entre la Villa Los Lagos y la Pucará y la Aurora Chile, que ojalá se termine el desbroce. Además, en la calle Larga El Mirador, específicamente en la 21 Sur, sostuve una reunión con una iglesia evangélica y ahí hay un tema que esa calle era la prolongación y ahí justo en la 6 Oriente con la 21, están plasmando una edificación. O sea, están construyendo en lo que supuestamente en el plan regulador no debería construirse nada. Para que la dirección de Obras vaya y supervise, porque no corresponde que estén construyendo en la prolongación de una calle que así sale estipulado en el plan regulador. Con respecto, bueno, mi colega también acaba de mencionar que efectivamente hoy día se han creado muchas ferias navideñas y eso es muy importante porque también permite un ingreso a las familias de los sectores y también de recreación, porque la gente también necesita interactuar. En el sector de la villa Pucara se creó ahí una feria navideña y no le han instalado los focos respectivos para que si es posible alumbrado público pueda agilizarlo para poder ayudar a la gente que tenga luz en la noche y pueda vender sus productos. Eso señor alcalde.

SR. SECRETARIO : Juan Carlos Figueroa.

SR. JUAN CARLOS FIGUEROA : Si, conversando con vecinos del sector El Trencito, ese proyecto tan emblemático que aprobamos el año pasado, quiero que se me oficie, por favor, que el lto informe sobre el avance y el estado hasta el día de hoy de ese proyecto. Y segundo, que se me oficie también señor secretario, que, por favor, la señora Verónica Reyes se pronuncie cuándo van a estar definitivamente las bases para la licitación de la auditoría, porque ya el programa que ella nos entregó quedó desfasado. A todos los colegas nos interesa saber la fecha cuando vamos a tener las bases para la licitación de la auditoría. Y por último, señor alcalde, qué interesante sería que el proyecto para mejorar ese espacio público de la Plaza de Chorrillos, que es una plaza muy antigua, que es impresionante la cantidad de niños y familias que van a jugar allá y que realmente requiere una mejora muy importante esa plaza. Ojalá usted lo considere con los futuros proyectos de FDNR, porque cuando se hacen muchas actividades en la plaza Las Heras, los niños con sus padres para a jugar a esa plaza. Eso nada más.

SR. SECRETARIO : Juan Carlos Cáceres.

SR. JUAN CARLOS CACERES : Sí, bueno, primero que nada, saludar a las personas que se manifestaron en la Plaza de Armas mientras estábamos en Concejo. Así como saludamos a todas las personas que se manifiestan cuando tienen alguna causa o alguna iniciativa, en este caso ellos se manifestaban por el respeto a las tradiciones que ellos tienen, como son el rodeo o las carreras de galgos o diferentes tradiciones que tienen ellos como ciudadanos, al igual que todos nosotros. También hay que tratar de compatibilizar el tema de la protección de los animales con el tema de las tradiciones. Así que manifestar mi apoyo también a ellos por querer ser parte de nuestro país y tratar de llegar a acuerdos para poder mantener sus tradiciones. Por otra parte, agradecer la respuesta que he tenido por parte de los departamentos, una de ellas fue la respuesta de la Dideco respecto a un terreno de 7 mil metros cuadrados que fue donado por la Fundación Fecunda en el sector de Mercedes. Este terreno corresponde a 7 mil metros cuadrados que fueron donado hacia la Municipalidad de Talca por parte de esta fundación para que se hicieran áreas verdes, implementación deportiva y además cuenta con una bodega sólida, la cual podría ser utilizada por nuestra comunidad del sector, pero que al día de hoy no tiene un proyecto definido claramente, solamente consta con el cierre perimetral. Actualmente hay un aumento del tamaño de los pastizales. Hay un foco donde se hace ingesta de alcohol y drogas. Entonces la comunidad quiere ver la posibilidad de que se genere el proyecto en ese terreno que fue donado, o sea, una oportunidad tremenda para el sector y para la municipalidad. Lo otro es

agradecer la respuesta de Salud, que nos respondió respecto a los pasos en los que se encuentra la construcción del futuro Cesfam, la reconstrucción del Cesfam Astaburuaga, la cual se encuentra actualmente a espera de la aceptación de los terrenos por parte del Servicio de Salud del Maule. Así que esperar que este mes tengamos la respuesta definitiva para dar inicio a eso y planificando cómo se reestructura la atención de sus usuarios. Por otra parte, solicito el retiro de ramas y escombros de un corte que hicieron por parte de arbolado en el sector de Nueva Holanda, en donde hicieron el corte de ramas, pero recordar que las vayan a retirar. Y también en el sector de la 35 Oriente con 5 Sur, donde hay unas palmeras votadas en un sector de un área pública. Por otra parte, quiero que se le dé un mayor énfasis a la fiscalización municipal por parte de inspección municipal. Hoy en día tenemos poco inspectores, tenemos una gran tarea, lo que es la parte urbana de Talca, donde vemos que hay un aumento de los vehículos mal estacionados, se estacionan en cualquier parte, no respetan. Hay vendedores ambulantes donde no tiene que haberlo. O sea, tenemos un desorden tremendo. Yo sé que la necesidad de las personas por trabajar es real, pero también tenemos que respetar a toda la comunidad de Talca que quiere una ciudad que se encuentre ordenada y que se encuentre apta y con una calidad de vida óptima para poder desenvolverse. Y por otra parte, voy a insistir señor alcalde, no sé si se habló o no lo logré ver en el proyecto para el próximo año, el tema del aparcadero municipal, en qué va eso, porque esa es una de las grandes ideas que tenemos como Concejo. Muchos lo han mencionado y la idea es poder llevarlo a cabo. Hoy en día los vehículos abandonados en la vía pública son bastantes. Yo tengo unos vecinos que prácticamente tienen un taller mecánico en el centro y al lado de mi casa estacionan sus vehículos chocados y además es un foco de delincuencia y crean inseguridad. Y por otra parte, también comparto con lo que dice la colega Javiera Carrera el tema de la fotografía en las actividades. Parece que hay gente que tiene acceso a fotografías por parte de comunicaciones y otros no las tenemos, así que solicitar que eso sea como una política, porque no tenemos fotógrafo personal o videos puedan compartirlos para que nosotros podamos utilizarlo en nuestras redes sociales y dar a conocer a la comunidad que estamos en terreno, estamos trabajando y eso sería una gran ayuda. Bueno, lo de la ruta de los buses de Puertas Negras ojalá que se nos informe, nosotros nos enteramos ayer por redes sociales que existía este nuevo recorrido, me alegro, puesto que han integrado a la comunidad, en este caso de un sector que tiene un mal acceso a la locomoción pública, y va dirigido hacia el sector de la Universidad de Talca, donde tenía una gran cantidad de estudiantes. Así que conecta al sector Oriente con el sector Norte, que hoy en día esa conexión es pobre. Así que se agradece el trabajo y me hubiese gustado estar presente ayer, nos podría haber invitado ahí con la señora Gloria Hutt con el delegado presidencial a poder participar y nos dejaron fuera como Concejo.

SR. ALCALDE : Quiero decir que los buses van a estar disponibles desde las 8:30 hasta las 18 horas. Efectivamente, la vez pasada estuvieron funcionando desde las 14 horas en adelante con los recorridos tradicionales. Ahora lo que vamos a hacer es que en los territorios van a ser los mismos recorridos, pero circularan por los locales de votación, además. Y respecto al tema del transporte, eso fue el Ministerio de Transporte, la Ministra es la que vino a hacer el anuncio de 11 nuevos buses, no es una actividad municipal.

SR. SECRETARIO : Melania.

SRA. MELANIA MOYA : Gracias, mire, yo necesito recordar sobre las solicitudes que hice la semana pasada para los jardines BTF, las fumigaciones que son importantes con toda esta situación de calor han aparecido muchos bichitos y es peligroso, alcohol gel, papelería para las manos y las mudas de las guaguas, basural detrás del jardín del barrio Norte, material didáctico, las cunas, las colchonetas de los bebés y solucionar la problemática del jardín Pasito Seguro. Eso solamente, señor secretario.

SR. SECRETARIO : Paula.

SRTA. PAULA RETAMAL : Recordar que el 25 de septiembre solicitamos vía incidente el arreglo de caminos para el sector Buenavista y que pudiesen ponerle alumbrado por el camino

de carácter solar, que hasta el día de hoy no tengo ni respuesta ni han ido a arreglar la problemática, poda de árboles, señalética de velocidad que aún no se ha solucionado nada alcalde. Y para terminar, quiero pedirle y parece que no lo entendió muy bien el secretario municipal en incidente pasado. Y es que han caído alcalde en abandono de deberes en esta Municipalidad. El artículo 8 establece que ustedes nos tienen que entregar todas las contrataciones directas, las bases de licitación que se publican, etcétera, y desde que ingresamos hasta la fecha no ha existido a pesar de que lo solicité en incidente pasado tampoco nos han llegado las que se hicieron la semana pasada, por lo que lo solicito por su intermedio secretario, que nos puedan hacer llegar todas las contrataciones, licitaciones directas, etcétera, toda la información que establece el artículo 8 de la Ley Orgánica Constitucional Municipalidades desde que ingresamos este nuevo Concejo Municipal hasta la fecha, por favor, y para cerrar, me gustaría reafirmar lo que decía la concejala Javiera Carrera y el concejal Juan Carlos Cáceres. Nosotros tuvimos una conversación con usted alcalde e incluso le pedimos reunimos con comunicaciones y usted no quiso. Y lo voy a exponer acá porque creo que es la única forma de generar cosas en esta municipalidad. Hoy día hay funcionarios de Comunicaciones que están contratados como gestores territoriales y hoy día la gente nos dice oye, pero por qué los gestores territoriales no responden a los requerimientos de la ciudadanía, porque están preocupados de la pelea chica, porque tenemos hoy día gente en comunicaciones en vez de atender territorialmente y que a pesar de que este Concejo municipal le ha solicitado un montón de veces que ellos no son las comunicaciones de usted alcalde, sino que son las comunicaciones del municipio, no hay respuesta e incluso hay muy mala voluntad de personas en específico de ese equipo que no corresponde que nombre acá, pero que usted ya la sabe. Entonces le voy a pedir por favor, alcalde, que como mencionó el colega Juan Carlos Cáceres, Comunicaciones funcione objetivamente y de forma imparcial. Aquí nadie tiene ni fotógrafo ni periodistas personales, es el equipo comunicacional de la municipalidad. Es más, hace un tiempo atrás nosotros le solicitamos con las concejalas pudiesen publicar incluso las actividades que hacemos nosotros y no hay ninguna voluntad política alcalde, ninguna, solo puras excusas de parte de usted, sí, lo voy a conversar y no se concreta, entonces yo le quiero pedir vía incidentes al secretario municipal que por favor nos podamos reunir con Comunicaciones para que dejemos estos pormenores y podamos comunicarle a la gente de manera corporativa lo que hace la Municipalidad.

SR. SECRETARIO : Carolina.

SRA. CAROLINA SOTO : Muchas gracias, don Yamil, precisar de acuerdo al impasse que tuve en la presentación de mis incidentes, precisar que en relación al incidente de la población San Miguel del Piduco, alcalde por favor escuche, la calle es 27 Oriente con costanera colinda con la Agrocepia. Le extendiendo la invitación, usted transita mucho por la 30 Oriente alcalde, pero se le olvida que existe la 27. Segundo, solicitar y formalizar una reunión de trabajo. Así que solicito por favor don Yamil, que a través de su persona pueda oficiar a la directora de Desarrollo Comunitario, Paulina Abarca y a don Alejandro Hernández, encargado de los gestores territoriales o los coordinadores por territorio, creo que ahora se le cambió el nombre, están en un proceso de reestructuración, para que podamos sostener una reunión de trabajo en el marco de la Comisión de Barrio y Participación y podamos abordar dos temáticas súper importante que son los Comodatos para evaluar los procesos de fiscalización de los mismos y segundo, abordar el diálogo territorial. Estamos en un proceso de actualización de personalidades jurídicas para poder concretar a futuro a marzo, poder impulsar con fuerza nuestro Cosoc, ojalá podamos llegar a esa tarea. Y esto en el marco de que yo hice algunas coordinaciones con ellos siempre han tenido una muy buena voluntad y estaban con la contingencia de los juguetes. Entonces, para no pasar por sobre nadie y ajustándome mucho al reglamento interno de este órgano colegiado, le pido por favor que usted los oficie. Y finalmente reiterar y me sumo a lo que indicaba mi colega Paula Retamal, mi colega Cáceres y la Javiera. Alcalde, yo estoy sumamente preocupada por la situación que ocurre en comunicaciones. Ya hemos dicho distintos concejales con respecto al protocolo. Principalmente yo voy a hacer mención con el protocolo de ceremonias. También lo conversamos en su oficina y quedamos en un acuerdo alcalde, que cuando hubiese alguna

actividad donde usted no participara pudiese ser rotativa la representación de que algún concejal hablara como una vocería más política como Ilustre Municipalidad de Talca, entendiéndolo de que es obviamente un espacio que le corresponde a usted. Pero si usted estaba en la ciudad, porque hay una figura protocolar que es la compañera Melania Moya, pero cuando usted está en la ciudad y no puede asistir a ciertas actividades, por ejemplo, entrega de viviendas que nos ha tocado estar y usted no puede estar, se haga de manera rotatoria. Eso efectivamente se logró. El compañero Patricio Mena nos representó muy bien en una entrega de viviendas en Valles de la Florida. Pero alcalde, hay algunas actividades donde la invitación no les llega a todos los concejales y resulta que usted no va y envía al colega Ervin Castillo en su representación. Entonces no es primera vez, incluso donde nosotros no hemos estado presentes y donde nosotros hemos llegado presente. Yo doy un caso puntual cuando hicimos el cierre de programa del Quiero Mi Barrio en el sector Abate Molina. Llegó el colega Ervin Castillo en representación de la Ilustre Municipalidad de Talca y no sabíamos que usted iba y ningún otro concejal supo ni se le invitó para que pudieran acudir. Entonces aquí hay una manera intencionada, hay un criterio que no es parcial. Y aquí yo le insisto las comunicaciones y el presupuesto que nosotros también acabamos de aprobar es para difundir a la comunidad de manera corporativa, no solo realzar la imagen del alcalde, sino del Concejo en su conjunto. Así que yo le hago un llamado de atención y espero que esto de verdad se pueda corregir en el corto tiempo, porque se lo hemos dicho en su oficina, en el pasillo, de manera muy privada y lamento tener que sacarlo al pizarrón, porque la verdad usted dice algo y resulta que el departamento de Comunicaciones termina haciendo otra cosa. Entonces, qué es lo que pasa aquí, alcalde, esto deja en tela de juicio su liderazgo. Usted es la autoridad comunal, usted manda a los funcionarios, no los funcionarios lo mandan a usted. Muchas gracias.

SR. SECRETARIO

: Eso es todo, alcalde.

Finaliza la reunión a las 13:25 horas.